

Encuesta Nacional de **Seguridad Pública Urbana** **2020**

ENSU

Marco conceptual



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2020

ENSU

Marco conceptual



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2016, 2017, 2018 y 2019. ENSU. Marco conceptual; Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. ENSU. Diseño muestral; Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. ENSU. Informe operativo.

Catalogación en la fuente INEGI:

364.101 Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (2020).
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2020 : ENSU : marco conceptual / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2021.

59 p.

1. México - Seguridad pública - Metodología. 2. Delitos y delincuentes - Estadísticas - Metodología. 3. Estadística criminal - Metodología. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Conociendo México

800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

 **INEGI Informa**  **@INEGI_INFORMA**

DR © 2021, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta en este documento la actualización del marco conceptual de la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2020 Marco Conceptual**.

La ENSU se realiza en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para generar información con representatividad a nivel nacional que permita estudiar el fenómeno de la seguridad pública en una serie trimestral que corresponde a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2020.

El propósito de esta encuesta es dar a conocer a la sociedad en general la información obtenida sobre la percepción acerca de la seguridad pública y proporcionar elementos para la toma de decisiones de política pública en esta materia. Este documento se integra por tres apartados. En el primero se muestra el Marco Teórico que sustenta a la Encuesta y se abordan los antecedentes de las encuestas de percepción sobre seguridad pública a nivel internacional y la experiencia del INEGI en el levantamiento de este tipo de encuestas.

En el segundo apartado se presentan los objetivos generales y específicos, así como los elementos metodológicos que se consideraron para la elaboración de la encuesta. En el tercer apartado se encuentra la cobertura conceptual en la cual se determinan los elementos que se captan con el instrumento, se presenta la forma como se operacionalizan los temas, se determinan las categorías conceptuales, se describe la ordenación y vinculación de categorías y variables, y se presentan los indicadores de percepción sobre seguridad pública.

Índice

1. Antecedentes	1
1.1 Seguridad pública en América Latina	2
1.2 Seguridad pública y ciudades	3
1.3 Medición de la seguridad pública y de la percepción sobre seguridad pública	5
1.4 Teorías de inseguridad y miedo al delito	5
1.4.1 Teoría de la incivilidad o del desorden social	5
1.4.2 Teoría de la vulnerabilidad	6
1.4.3 Teoría de la vulnerabilidad física y vulnerabilidad social	7
1.4.4 Teoría de la victimización	7
1.4.5 Teoría de las redes sociales	8
1.4.6 Teoría del patrón delictivo	8
1.5 Las encuestas como herramienta para medir la percepción sobre inseguridad	9
1.6 Esfuerzos para unificar criterios metodológicos a nivel internacional	10
1.7 Encuestas de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública en América Latina	10
1.8 Encuestas de Percepción sobre Seguridad Pública en México	10
2. Objetivos y aspectos metodológicos de la ENSU 2020	17
2.1 Objetivo general	17
2.2 Objetivos específicos	17
2.3 Aspectos metodológicos	17
3. Cobertura conceptual de la ENSU 2020	23
3.1 Marco Legal de la Seguridad Pública en México	23
3.2 Elementos que se captan con la ENSU	23

3.2.1 Sensación de inseguridad y expectativa del delito	24
3.2.2 Atestiguación de conductas delictivas o antisociales	24
3.2.3 Cambio de rutinas	26
3.2.4 Fuentes o medios de información	27
3.2.5 Victimización	27
3.2.6 Desempeño de la policía	27
3.2.7 Conflictos y conductas antisociales	28
3.2.8 Desempeño gubernamental	28
3.2.9 Exploración sobre Corrupción	29
3.3 Acoso y relaciones familiares	29
3.4 Categorías y variables	29
3.5 Mejoras a la ENSU 2020	29
3.6 Ordenación y vinculación de categorías y variables	30
3.7 Requisitos de comparabilidad y recomendaciones internacionales	30

Glosario	53
-----------------	----

Bibliografía	57
---------------------	----

1. Antecedentes

La Seguridad Pública es una función del Estado cuyo principal objetivo es la protección de las personas y sus propiedades, las instituciones políticas de las amenazas de violencia tanto interna como transnacional, la intimidación, la corrupción o actos de gobierno predatorios.¹ De acuerdo con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en México, esta es una función a cargo de los tres órdenes de gobierno que tiene como fin el salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.²

En el siglo XX, el Estado mexicano llevó a cabo esta función concentrándose en el orden y la paz pública sin involucrar a la ciudadanía. Los resultados obtenidos durante este periodo son variados, sin embargo, hacia finales de la década de los noventa, los índices de delincuencia aumentaron significativamente con respecto al comienzo del mismo periodo, haciendo de la inseguridad uno de los principales temas a nivel nacional.

El 31 de diciembre de 1995, debido a las condiciones de seguridad pública que en México imperaban en ese momento, se llevó a cabo una reforma constitucional en la que se creó un concepto nuevo y ampliado de seguridad pública. Gracias a su redefinición, esta dejó de ser atributo y responsabilidad exclusiva de las instituciones gubernamentales centrales para convertirse en materia concurrente, es decir, en responsabilidad de los órdenes federal, estatal y municipal. A raíz de estas reformas, diversos estados de la República comenzaron a generar ordenamientos jurídicos especiales en materia de seguridad pública así como consejos consultivos estatales, academias o corporaciones policiales. Si bien la implementación del Sistema Nacional

de Seguridad Pública y la modernización de las instituciones en la materia tienen como objetivo prioritario la adaptación de este sector en México a las nuevas necesidades de la sociedad, la percepción de la ciudadanía sobre la situación de seguridad pública en el país no ha mejorado en lo que va del siglo XXI.³ Esto se debe, entre otras razones, a un aumento de crímenes violentos relacionados con el narcotráfico.⁴

Entre los efectos adversos, producto de la desconfianza en las autoridades de seguridad pública, se encuentra la pérdida de autoridad del gobierno. Si los delitos violentos generan el suficiente miedo y desconfianza en la población, esta puede optar por utilizar medios ilícitos para garantizar su seguridad personal.⁵

Con el objeto de recobrar la confianza en las instituciones públicas por parte de la sociedad y atendiendo el aumento de la percepción sobre la inseguridad en México, durante la primera década del siglo XXI, el gobierno federal convocó en el año 2015 a una serie de foros públicos —encabezados por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)— para centrar su atención en dos procesos fundamentales: la Justicia Cotidiana y el Acceso a la Justicia, teniendo presente que las deficiencias o anomalías en estos inciden tanto en la percepción de inseguridad como en la inseguridad en sí misma.

La Justicia Cotidiana y el Acceso a la Justicia son conceptos que se derivan del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La prohibición a toda persona para hacerse justicia por sí misma y ejercer violencia para reclamar su derecho, conlleva una clara obligación del Estado con sus ciudadanos: "toda persona tiene derecho a que se le administre justicia

¹ Bailey, John. "Security traps and Democratic Governability in Latin America: Dynamics of Crime, Violence, Corruption, Regime, and State", en: Marcelo Bergman y Laurence Whitehead Coordinadores. *Criminality, Public Security, and the Challenge to Democracy in Latin America*. University of Notre Dame Press. Notre Dame, 2009, p. 252.

² Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Artículo 2.

³ Sandoval Ulloa, José G. *Introducción al Estudio del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. 2002. INACIPE. México 2000, p. 41.

⁴ Gereben Schaefer, Agnes, *et al.*, *Security in Mexico, Implications for U.S. Policy Options*. Los Ángeles 2009, p. 5.

⁵ Bailey, John. *Op. cit.*, p. 269.

por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial".⁶ En este sentido, la Justicia Cotidiana se refiere "a las instituciones, procedimientos e instrumentos orientados a dar solución a los conflictos que genera la convivencia diaria en una sociedad democrática. Incluye a la justicia civil, que atiende los problemas del estado civil y familiar de las personas o bien el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, lo mismo que la justicia laboral, que trata las relaciones de trabajo de las personas con sus empleadores, sean estos particulares u organismos públicos, pero también un sector de la justicia administrativa, cuando

resuelve los desacuerdos directos de los ciudadanos con alguna autoridad".⁷

Debido a lo anterior, la medición de la inseguridad, así como de la percepción de seguridad pública, entendida como la sensación de vulnerabilidad personal ante la violencia⁸, es de vital importancia para el Estado; pues estos elementos generan un impacto negativo en la calidad de vida de la ciudadanía y producen una pérdida de confianza en las instituciones.⁹

1.1 Seguridad pública en América Latina

A pesar de las diferencias que tienen entre sí los países de la región latinoamericana, el comportamiento de la delincuencia y la violencia que esta genera tienen importantes similitudes. Por ejemplo, se puede observar que a partir de la década de los setenta las organizaciones criminales se volvieron más visibles y amenazantes, principalmente en los delitos relacionados con el narcotráfico. Por esta razón, los ciudadanos latinoamericanos perciben a la delincuencia y la inseguridad como temas centrales de preocupación política.¹⁰ Así pues, la ciudadanía está empezando a evaluar a sus líderes políticos con base en criterios que devienen de la capacidad del Estado de controlar la situación de inseguridad.¹¹ Por ejemplo, véase la tabla 1.1.1 en la que se muestra que aproximadamente más de un tercio de la población latinoamericana confía en la policía mientras que más del 50% manifiesta desconfianza en el sistema penal.

En términos económicos, esta violencia es en la actualidad una de las limitantes del desarrollo en la región. De acuerdo con la OEA, en algunos países de América Latina, los costos de la violencia oscilan entre el 5 y el 25 por ciento del PIB.¹² En el caso de México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019 y la

Confianza en las Instituciones en América Latina en 2018

Tabla 1.1.1

Pais	Confianza en la policía ¹	Confianza en el Sistema Penal ²	Confianza en el gobierno
Argentina	38	24	22
Bolivia	23	23	33
Brasil	47	33	7
Colombia	47	23	22
Costa Rica	51	49	33
Chile	48	26	38
Ecuador	46	23	25
El Salvador	22	14	10
Guatemala	25	22	15
Honduras	33	25	25
México	19	23	16
Nicaragua	21	15	20
Panamá	0	21	16
Paraguay	34	24	26
Perú	32	16	13
República Dominicana	24	21	22
Uruguay	59	39	39
Venezuela	12	18	17

1 Porcentaje de respuestas de aquellos que respondieron "ninguna confianza" a la pregunta "¿Cuánta confianza tiene usted en... La policía/Carabineros".

2 Porcentaje de respuestas de aquellos que respondieron "Mucha, Algo o Poca confianza" a la pregunta "¿Cuánta confianza tiene usted en... El Gobierno".

Fuente: Banco de datos del Latinobarómetro 2018 (Fichero R Workspace) en <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Fuente: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Basado en Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead. "Introduction: Criminality and citizen Security in Latin America", en: Marcelo Bergman y Laurence Whitehead (Coordinadores). *Criminality, Public Security, and the Challenge to Democracy in Latin America*, University of Notre Dame Press, Notre Dame. [Fecha de consulta: 05 de octubre de 2020].

⁷ CIDE, 2015, p.6.

⁸ Bailey, John. *Op. cit.*

⁹ Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead. *Op. cit.*

¹⁰ *Ibid.*, p. 1.

¹¹ Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead. *Op. cit.* p. 2.

¹² Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. (2008). *La Seguridad Pública en las Américas. Retos y Oportunidades*. Washington DC.

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018, el monto total de erogaciones a consecuencia de la inseguridad es de 286.3 mil millones de pesos para hogares (6 468 pesos por persona afectada),¹³ y de 155.8 mil millones de pesos en establecimientos del sector privado.

1.2 Seguridad pública y ciudades

De acuerdo con las Naciones Unidas, la población mundial en 2017 era de 7 600 millones de personas.¹⁴ De esta cifra, se calcula que más de la mitad vive en ciudades, y que para el 2050 llegará a 9 800 millones de personas. Además de este hecho, debe notarse que el crecimiento demográfico en las próximas décadas se dará en los sectores de bajo y mediano ingreso. Es decir, el crecimiento poblacional se concentrará en las zonas urbanas periféricas y marginales.¹⁵ Las ciudades constituyen escenarios primordiales para el desarrollo humano; permiten el intercambio cultural, la conformación de identidades locales, pero también son escenarios de procesos sociales vinculados con la violencia, la inquietud, la carencia de servicios básicos y la precariedad en la que viven muchos de sus habitantes.¹⁶ Es por ello que la inseguridad en el ámbito urbano, representa una de las preocupaciones centrales para la población y una prioridad en las agendas de los gobiernos de América Latina, toda vez que la violencia lleva consigo el deterioro de la relación entre las autoridades y los ciudadanos. En un esfuerzo por normar las condiciones mínimas del bienestar social en las ciudades, se desarrolló el Derecho a la Ciudad, concepto proveniente de los escritos de Henri Lefebvre de la década de los sesenta del siglo XX, mismo que ha sido retomado con gran impulso por movimientos y organizaciones de la

sociedad civil.¹⁷ Como resultado, *Hábitat International Coalition (HIC)*¹⁸ redactó la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.

El contexto de esta iniciativa fue la II Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, "Cumbre de la Tierra", realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992. También se deben considerar como antecedentes relevantes: la Primera Asamblea Mundial de Pobladores, celebrada en México, en el año 2000; el Foro Social de las Américas 004, realizado en Quito, Ecuador; y, el II Foro Urbano Mundial, realizado en Barcelona el mismo año, donde se generó la versión que se tiene hoy de dicha Carta. Por último, se encuentra el Foro Social Mundial de Porto Alegre de 2005.

Existen dos versiones de la Carta, la primera redactada en el año 2003 y la segunda en 2005; siendo esta última con la que actualmente se trabaja y discute. La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad se compone de veintitrés artículos. De acuerdo con Enrique Ortiz Flores, presidente de la Coalición Internacional para el Hábitat (2003-2007), la Carta se concibe como un instrumento de los Derechos Humanos, pues esta "exige articular la temática de los Derechos Humanos en su concepción integral (derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales) a la democracia en sus diversas dimensiones (representativa, distributiva y participativa)".¹⁹

Cabe resaltar que en la Carta se usó un concepto amplio de ciudad, es decir, no se redujo a una descripción geográfica o poblacional, sino que se usaron dos acepciones: la primera, de carácter físico: "toda metrópoli, urbe, villa o poblado que esté organizado institucionalmente como unidad local de gobierno de carácter municipal o metropolitano. Incluye tanto el espacio urbano como el entorno rural o semi rural que forma parte de su

¹³ La ENVIPE 2018 permitió estimar que durante 2017 esta cifra representó 7 147 pesos por persona afectada a consecuencia de la inseguridad y el delito.

¹⁴ Véase: *United Nations. Department of Economic and Social Affairs. Population Division. World Population 2017*. Disponible: <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/world-population-prospects-2017.html>. Fecha de consulta: 28 de febrero de 2018.

¹⁵ Muggah, Robert. (2012) *Researching the Urban Dilemma: Urbanization, Poverty and Violence*. Canadá: International Development Research Centre (IDRC), p. 1. Disponible en línea: <https://www.idrc.ca/sites/default/files/sp/Documents%20EN/Researching-the-Urban-Dilemma-Baseline-study.pdf>. Fecha de consulta: 21 de junio de 2016.

¹⁶ Dammert, L. y Gustavo Paulsen. (2005). Introducción. En Dammert, Lucía y Gustavo Paulsen (Eds.). *Ciudad y Seguridad en América Latina*. Chile: FLACSO.

¹⁷ Coalición Internacional para el Hábitat. Oficina Regional para América Latina. (2008). Presentación. En Nadia Nehls Martínez (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, p. 11.

¹⁸ La Organización de las Naciones Unidas (ONU) interiorizó el derecho a la ciudad en el año de 2010, en el marco del Foro Urbano Mundial 5, en Río de Janeiro, Brasil.

¹⁹ Ortiz Flores, Enrique. (2006). Hacia una Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. En Nadia Nehls Martínez (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, p. 20.

territorio".²⁰ La segunda, en su dimensión política, refiere a la ciudad como: "el conjunto de instituciones y actores que intervienen en su gestión, como las autoridades gubernamentales, los cuerpos legislativo y judicial, las instancias de participación social institucionalizada, los movimientos y organizaciones sociales y la comunidad en general".²¹ Mientras que, los ciudadanos quedan definidos como todas aquellas personas que habitan de manera permanente o transitoria las ciudades.

Por lo tanto, el Derecho a la Ciudad se define como: "el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación. Incluye, por tanto, el conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos".²²

Según Charlotte Mathivet, la Carta fundamenta su propuesta en tres ejes principales: el primero, es el ejercicio pleno de la ciudadanía (el ejercicio de todos los derechos humanos que aseguran el bienestar colectivo de los habitantes y la producción y gestión social del hábitat); el segundo, es la gestión democrática de la ciudad, que se logra con la participación de la sociedad, el gobierno de las ciudades y el fortalecimiento de las administraciones públicas a escala local; y, el tercero, es la función social de la propiedad y de la ciudad, donde predomina el uso socialmente justo y ambientalmente sustentable del espacio urbano.²³

De igual forma, la Carta establece ocho principios del Derecho a la Ciudad: 1) la gestión democrática

ca de la ciudad; 2) la función social de la ciudad; 3) la función social de la propiedad; 4) el ejercicio pleno de la ciudadanía; 5) la igualdad, sin discriminación; 6) la protección especial a los grupos y personas vulnerables; 7) el compromiso social del sector privado, y 8) el impulso a la economía solidaria y a políticas impositivas y progresivas.²⁴

En cuanto al derecho a la seguridad pública y la convivencia pacífica, solidaria y multicultural, que se establece en el artículo XI de la Carta, las ciudades deben respetar la diversidad y preservar la memoria e identidad cultural de todos los ciudadanos. Además, las fuerzas de seguridad deben respetar y proteger los derechos de los ciudadanos. Asimismo, "las ciudades deben garantizar que las fuerzas de seguridad bajo su mando apliquen el uso de la fuerza estrictamente bajo las provisiones de la ley y bajo control democrático"²⁵, así como garantizar la participación de los ciudadanos en la evaluación de las fuerzas de seguridad.

Cabe mencionar que el abordaje de la relación entre delincuencia y espacio urbano, es de reciente creación; experiencias internacionales (Estados Unidos, Canadá y Australia), sugieren que el fenómeno delictivo en el ámbito urbano, tiene que ser abordado en dos dimensiones: la victimización, entendida como la ocurrencia efectiva de un delito, y el temor al delito, entendido como la emoción del ser humano que alerta en caso de amenaza o peligro relacionado con ser víctima de un delito; es decir, el "sentimiento de inseguridad"²⁶ de los habitantes urbanos.

Considerando lo anterior, la ENSU busca obtener resultados que den cuenta de la percepción de seguridad e inseguridad, así como del desempeño de las autoridades encargadas de la seguridad pública en distintas ciudades de México, las cuales representan las más importantes en cuanto a densidad poblacional, incidencia y prevalencia delictiva, actividad económica, movilización de mercancías, infraestructura, y en algunos casos, por ser ciudades fronterizas o contar con puertos marítimos importantes.

²⁰ Saulé Junior, Nelson. La valoración del Derecho a la Ciudad en América Latina y el Caribe. En Nadia Nehls Martínez (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, p. 173.

²¹ *Ibid.*

²² Habitat International Coalition (HIC). *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*, 2005.

²³ Mathivet, Charlotte. (2010). El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear "Otra ciudad posible". En Ana Sugranyes y Charlotte Mathivet (eds.). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Chile: Habitat International Coalition (HIC), p. 26.

²⁴ Saulé J.N., *Op. cit.*, p. 174.

²⁵ Habitat International Coalition (HIC). *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*, 2005.

²⁶ Kessler, G. El sentimiento de inseguridad; sociología del temor al delito. Siglo XXI. Buenos Aires, 2009.

1.3 Medición de la seguridad pública y de la percepción sobre seguridad pública

Dos objetos de estudio diferentes deben considerarse en la medición de la seguridad pública y la percepción que la población tiene de esta. El primero atiende el servicio de seguridad prestado por cualquiera de las instituciones que cumplen con esta función. Los indicadores obtenidos de esta medición están relacionados con la infraestructura, los recursos con los que cuentan las instituciones para su trabajo y el ejercicio de sus funciones, las intervenciones policiales, la reducción de los índices delictivos, la impartición y procuración de justicia, así como el funcionamiento penitenciario.

Por otra parte, la medición de percepción sobre seguridad pública refiere al estudio del sentimiento de inseguridad entre la población. Sus indicadores están relacionados con las 'incivildades' en el ámbito local, que de acuerdo con Taylor²⁷, son aquellos comportamientos incívicos, alborotadores y actos delictivos llevados a cabo en el espacio público. Los indicadores relacionados a esta medición son entonces, las riñas vecinales, el consumo de alcohol en la calle, la presencia de pandillas o bandas, presencia de basura en las calles, etcétera.

De acuerdo con Vilalta²⁸, algunos de los determinantes que incrementan el sentimiento de inseguridad, además de las incivildades, son: la falta de cooperación entre los vecinos, la baja confianza en la policía local, el estatus de haber sido víctima directa y/o indirecta de conductas delictivas y algunas características sociodemográficas como la edad o el género.

Así, a pesar de que el sentimiento de inseguridad remite al plano subjetivo, su cuantificación es relevante en tanto que su desatención, puede generar o incrementar la desconfianza en autoridades y por consiguiente, inhibir la participación ciudadana en los procesos de procuración y administración de

²⁷ Taylor, R. B. "The Incivilities Thesis: Theory, Measurement and Policy", en R. L. Langworthy (ed.), *Measuring What Matters* (pp. 65-88). National Institute of Justice/Office of Community Oriented Policing Services. Washington, D.C., 1999, pp. 65-88.

²⁸ Vilalta, Carlos. J. *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. Banco Interamericano de Desarrollo, México, 2012.

justicia, ya sea como denunciante o como testigo²⁹, aumentando en forma considerable la cifra negra y con esto, la subestimación del fenómeno delictivo en los registros administrativos de seguridad pública. Además, el sentimiento de inseguridad repercute directamente de forma negativa en la calidad de vida de los ciudadanos, modificando sus hábitos y limitando su libertad.³⁰

1.4 Teorías de inseguridad y miedo al delito

Diversas son las perspectivas teóricas que retoman la relación entre inseguridad y miedo al delito. Vilalta identifica las teorías de la incivildad, la vulnerabilidad y redes sociales.³¹ La revisión de estas y otras teorías permite identificar las variables que inciden en el sentimiento de inseguridad y su impacto en la realidad social.

1.4.1 Teoría de la incivildad o del desorden social

La teoría de la incivildad³² hace referencia a una serie de principios acerca del rol que juegan las faltas, los comportamientos incívicos, alborotadores, actos delictivos, la falta de limpieza y mantenimiento de las instalaciones en las comunidades urbanas y su impacto en la formación e incremento de la inseguridad. Esta teoría retoma el elemento de desorganización social³³, que centra su análisis en la variación geográfica de la criminalidad urbana.

Esta perspectiva propone que la población residente en áreas con señales de desorden social y/o deterioro físico reportan mayores niveles de sensación de inseguridad³⁴, es decir, las señales de incivildad o de desorden social proyectan una situación generalizada de falta de control, bajos

²⁹ Jiménez, R. "Percepciones sobre la inseguridad y la violencia en México. Análisis de encuestas y alternativas de política", en Alvarado, A. y Sigrid Arzt (eds.). *El desafío democrático de México: seguridad y estado de derecho*. El Colegio de México. México, 2001.

³⁰ Vilalta, *Op. cit.*

³¹ *Ibid.*

³² Hunter, A. *Symbols of Incivility: Social Disorder and Fear of Crime in Urban Neighborhoods. Reactions to Crime Project*. U.S. Department of Justice, National Criminal Justice Reference Service. Washington, D.C., 1978.

³³ Shaw, Clifford y Henry McKay. *Juvenile Delinquency and Urban Areas*. University of Chicago Press. Chicago, IL, 1942.

³⁴ Vilalta, *Op. cit.*, p. 9.

niveles de cohesión social y descuido político, lo que provoca una mayor sensación de vulnerabilidad frente al delito y en consecuencia, incrementa la sensación de inseguridad.

La construcción teórica de incivilidad enfatiza diferentes elementos. Hunter³⁵ refería las señales físicas de la incivilidad, y la relación entre la comunidad y los servicios proporcionados por el Estado. Skogan³⁶ distinguía entre desorden físico y desorden social; por el primero entendía la existencia de terrenos baldíos, viviendas abandonadas y grafitis; mientras que por desorden social entendía todos los elementos conductuales, como el acoso a transeúntes, ingestión de bebidas alcohólicas y drogas en espacios públicos y la presencia de pandillas, argumentando que estos elementos indicaban el rompimiento del orden social y consecuentemente una mayor sensación de miedo al delito.

Entre las señales o indicadores de incivilidad que se han considerado como tales y que se correlacionan con los niveles de inseguridad, se pueden encontrar las siguientes:

1. Las condiciones físicas de la zona (por ejemplo: grafiti, aceras sucias, edificios abandonados y/o con ventanitas rotas, viviendas vacantes o en mal estado, etcétera).
2. La presencia de comportamientos antisociales y/o delictivos (ingestión de alcohol en la calle, consumo y venta de drogas, etcétera).
3. El cambio poblacional rápido, tanto en número como en composición socioeconómica y étnica.
4. La reputación de "barrio duro" que puede tener una zona en su ciudad respectiva.³⁷

La teoría de la incivilidad es la base de varios modelos políticos de prevención situacional de la delincuencia, y ha sido retomada para la creación de nuevos postulados teóricos, como la

³⁵ Hunter, A. *Op. cit.*

³⁶ Skogan, W. G. *Disorder and Decline: Crime and the Spiral Decay in American Neighborhoods*. Los Angeles, CA. University of California Press, 1990.

³⁷ *Ibid.*

teoría de las "Ventanas rotas".³⁸ Este postulado criminológico argumenta que el desorden urbano tiene efectos simbólicos y normativos que contribuyen al delito y a la violencia. Dicho modelo sostiene que el crimen es resultado de un proceso involutivo urbano que integra un conjunto de conductas y actividades inciviles, mismas que propician el desorden urbano. Por tal motivo, es necesario evitar conductas o actividades que lo impliquen. Propone como medida preventiva, romper el ciclo de la declinación urbana en sus primeras etapas, interviniendo las incivildades con la actividad policial.

1.4.2 Teoría de la vulnerabilidad

El concepto de vulnerabilidad ha sido definido desde diferentes campos del conocimiento humano. En estas definiciones convergen elementos como riesgo, estrés, susceptibilidad, adaptación, elasticidad, estrategias para enfrentar el estrés, etcétera.

La vulnerabilidad está definida con relación a algún tipo de amenaza, ya sean físico-naturales (sismos, huracanes, tornados, etc.) o antropogénicas (contaminación ambiental, criminalidad, etc.). Su unidad de análisis es definida como vulnerable *ante* una amenaza, o vulnerable *a estar* en una situación de pérdida. Su construcción analítica implica dos etapas, una antecede al momento de estrés, que define susceptibilidad a una pérdida; y otra en la que la unidad de análisis desarrolla su capacidad de ajuste.³⁹

Uno de los modelos más recurrentes en ciencias sociales referidos a estudios de vulnerabilidad es el de Wisner.⁴⁰ Explica que la vulnerabilidad es el conjunto de "características de una persona o grupo y su situación, que influyen en su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza"⁴¹. Así, se distingue tanto el componente físico de la amenaza y la

³⁸ Wilson, J. y George Kelling. *Broken Windows: The Police and the Neighborhood Safety*. Manhattan Institute. New York, 1982. Disponible en: http://www.manhattan-institute.org/pdf/_atlantic_monthly-broken_windows.pdf.

³⁹ Ruiz, Naxhelli. "La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo" en *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, Núm. 77. UNAM, México, 2011, pp. 63-74.

⁴⁰ Wisner, B.; Piers Blaikie, *et. al.* *At Risk: Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters*, 2003.

⁴¹ Wisner, *Op. cit.*, p. 28.

vulnerabilidad, que pertenece al ámbito social, como las "condiciones de desastre", resultado de la interacción entre la amenaza y la vulnerabilidad. El modelo desagrega los componentes de un desastre en causas de 'fondo', condiciones inseguras y presiones dinámicas. Expone la forma en que la amenaza y la vulnerabilidad interactúan para generar las condiciones de desastre. El autor también propone el Modelo de Acceso, aplicable a nivel de hogar en distintos ámbitos (recursos, conocimientos, relaciones sociales), que influyen en su susceptibilidad específica y en su respuesta potencial ante distintas amenazas. A partir de este modelo pueden distinguirse claramente los componentes básicos de la vulnerabilidad y las dimensiones o escalas que interactúan para generar la situación de desastre.

En general, los enfoques teórico-metodológicos que abordan la medición de la vulnerabilidad y la identificación de hogares vulnerables consideran la intensidad del peligro al que están expuestos determinados grupos y su relación con las condiciones materiales objetivas de los hogares o individuos.⁴²

Una de las alternativas metodológicas para determinar la vulnerabilidad social es la teoría de los "Modelos de Acceso"⁴³, que retoma elementos como los derechos de propiedad, la organización de los modos de vida, la fortaleza de las redes sociales y los mecanismos de protección social, para determinar la susceptibilidad de determinadas amenazas y la intensidad con la que los desastres impactan en los hogares. Este modelo ha sido útil para entender y medir la capacidad de distintos grupos para hacer frente a situaciones críticas.

La teoría de la vulnerabilidad constituye el referente de algunos postulados de la victimología, concretamente aquellos relacionados con los factores que favorecen la victimización, es decir, las condiciones o situaciones de un individuo o grupo social que le hacen ser vulnerable ante determinadas conductas criminales.

⁴² Cutter, S. "Vulnerability to environmental hazards". *Progress in Human Geography*, 20(4), 1996, pp. 529-539.

⁴³ Sen, A. *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Clarendon Press. Oxford, 1981.

1.4.3 Teoría de la vulnerabilidad física y vulnerabilidad social

Otro postulado de la victimología relacionado con la vulnerabilidad es el de la "Vulnerabilidad física". Si bien los factores que favorecen la victimización son múltiples⁴⁴, pueden ser divididos en factores endógenos y exógenos. Los primeros son inherentes a las personas como edad, género, grupo étnico, etcétera. Los segundos son cambiantes y asignados de manera externa al individuo, tales como estado civil, nivel económico, profesión, nacionalidad, nivel de escolaridad, etcétera.

De esta forma, la vulnerabilidad física es un factor endógeno de victimización. El postulado de la vulnerabilidad física, argumenta que el sentimiento de inseguridad es mayor entre aquellos individuos con menor capacidad física para defenderse ante un agresor. Algunos autores sostienen que los individuos de edad avanzada experimentan mayor sentimiento de inseguridad que los jóvenes. En el mismo sentido el postulado de la 'Vulnerabilidad social', parte de la idea de que el sentimiento de inseguridad está influenciado directamente por el nivel de vulnerabilidad 'a' y 'ante' el crimen, de determinados individuos y grupos sociales.

1.4.4 Teoría de la victimización

El postulado central de esta teoría es que los individuos que han sido víctimas de algún delito, ya sea directa o indirectamente, experimentan un mayor sentimiento de inseguridad frente aquellos que nunca han tenido una experiencia de victimización.⁴⁵ En este sentido, la victimización conlleva efectos psicológicos y materiales duraderos, situación que aumenta la proclividad a sentirse más inseguro.⁴⁶ Se argumenta que existe una relación entre las experiencias de victimización y el bajo nivel de confianza

⁴⁴ Stanciu, V. *Les droits de la Victime*. Presses Universitaires de France. Francia, 1985.

⁴⁵ Vilalta, C. "Fear of crime in gated communities and apartment buildings: A comparison of housing types and a test of theories", en *Journal of Housing and the Built Environment*, 26(2), 2011, pp. 107-121.

⁴⁶ Muratori, M. y E. M. Zubieta, "Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional" en *Boletín de Psicología*, No. 109, Noviembre 2013, Argentina, p. 718.

hacia los otros, situación que repercute en el sentimiento de inseguridad.

1.4.5 Teoría de las redes sociales

Esta teoría proviene de una perspectiva conductista e institucional, que enfatiza que la formación de la confianza interpersonal y las relaciones sociales vinculantes son determinantes críticos para la reducción de la violencia.

Este enfoque teórico está relacionado con el concepto de "capital social"⁴⁷, el cual alude a un conjunto de relaciones sociales con las que un individuo cuenta. La teoría argumenta que las redes sociales son un apoyo que genera mayores niveles de comunicación, de cohesión comunitaria y de recursos disponibles para prevenir el crimen y disminuir el sentimiento de inseguridad. De esta forma estar involucrado en una red social, con una alta cohesión social provoca mayor seguridad ante el delito en los miembros de una red.

1.4.6 Teoría de patrón delictivo

Si bien esta teoría no relaciona el sentimiento de inseguridad con el delito, sí argumenta que debido a la distribución geográfica de la delincuencia, existen espacios dentro de las zonas urbanas en las cuales el sentimiento de inseguridad puede ser mayor.

La teoría del patrón delictivo⁴⁸ explica que dentro de un escenario urbano existe una distribución lógica de la actividad delictiva, acorde a las actividades claves de la comunidad, estando además estas zonas, dentro del perfil geográfico del individuo dedicado a conductas delictivas. De esta forma, las áreas para la comisión de conductas delictivas estarán determinadas por las oportunidades que ofrecen determinadas zonas y el conocimiento geográfico del delincuente.

El delito es un fenómeno con una etiología compleja, por lo tanto su explicación no puede re-

ducirse al individuo. Así, se propone el análisis del lugar y el momento de ocurrencia del hecho delictivo. Se asume que en las ciudades, las dinámicas de las actividades legales delimitan las dinámicas de las actividades delictivas. De esta forma, determinada conducta delictiva está relacionada con determinada actividad legal. Por ejemplo, los asaltos incrementan durante los días de pago de los trabajadores.

La teoría del patrón delictivo también hace referencia al comportamiento espacial del delincuente, a través del concepto de "disminución de la distancia" (*distance decay*). Este concepto refiere a que la mayoría de las personas dedicadas a actividades ilegales cometen sus actos relativamente cerca de sus hogares. Sin embargo, la distancia recorrida varía en función del tipo de delito.

Brantingham advierte que cualquier individuo tiene conocimiento de su zona de residencia y los lugares en que desarrolla sus actividades, así como las vías de transporte para desplazarse entre esos lugares. Dichos elementos conforman el perfil geográfico de los individuos, en el caso de los delincuentes, este constituye una zona de confort para sus actividades cotidianas legales e ilegales. Para que las actividades delictivas se produzcan dentro de ese perfil geográfico, es necesario que en él existan objetivos atractivos. Es decir, para que la víctima/objetivo se convierta en tal, es preciso que coincida con el infractor en su área de conocimiento. Los autores establecen que los patrones delictivos en una ciudad también están determinados por su localización. Así, establecen dos tipos de lugares: *los generadores del delito* y *los atractores del delito*.

Los *lugares generadores del delito* son aquellos en los que coinciden gran número de personas por varias razones, no necesariamente con motivaciones criminales. En ellos pueden ocurrir delitos debido a las oportunidades que se presentan. En cambio, los *lugares atractores* del delito son zonas concretas que por sus condiciones físicas o actividad social, presentan oportunidades para la comisión de conductas delictivas. Además, existen zonas de la ciudad que son neutras a la actividad delictiva, de manera que estas serán experimentadas ocasionalmente.

⁴⁷ Bourdieu, P. *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama. Barcelona, 2007.

⁴⁸ Brantingham, P.J. y Brantingham, P.L. "Crime Pattern Theory", en Wortley, R. y Mazerolle, L. (eds), *Environmental and Crime Analysis*. William Publishing. Devon, UK., 2008, pp. 78-93.

Se enfatiza que no existe la exclusividad típica de los lugares para la comisión delictiva, es decir, no existen lugares que sean exclusivamente generadores, atractores o neutrales para el delito; sino que todos los lugares son mixtos⁴⁹, teniendo posibilidad de generar, atraer o mantenerse neutral a determinados actos delictivos.

Por otra parte, la teoría del patrón delictivo permite la elaboración de *hot spots*, para identificar los lugares con mayor ocurrencia de delitos específicos, y con base en ello, planear medidas de prevención delincriminal. Para esta teoría, los *hot spots* se ubican en función de:

1. La localización de las áreas de actividad y residencia de poblaciones de infractores.
2. La localización de las áreas de actividad y residencia de poblaciones vulnerables frente al delito.
3. La distribución espacial y temporal de otros objetivos del delito.
4. La distribución espacial y temporal de la policía y otros agentes de seguridad.
5. La estructura de actividades y residencial de la ciudad.
6. La combinación de distintos tipos de actividades y usos de suelo.
7. La red de transportes.
8. Los flujos de desplazamiento de los ciudadanos a través de los escenarios urbanos.⁵⁰

El tema de percepción de inseguridad en un medio urbano es complejo, por tal razón, el aproximarse al reconocimiento y análisis del mismo exige integrar varios de los elementos propuestos por las aproximaciones teóricas que se han revisado dentro de este marco. Con el fin de evitar sustancialismos inherentes a la adopción de una sola postura teórica, es necesario entender estos postulados de forma complementaria y no excluyente.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 78-93.

⁵⁰ Vozmediano, L. y San Juan, C. *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Editorial UOC. Barcelona, 2010.

1.5 Las encuestas como herramienta para medir la percepción sobre inseguridad

La seguridad pública es un tema en el que es necesario emplear diversas herramientas y mecanismos de medición. De acuerdo con Bergman "...la calidad de los datos para estudiar un problema de características netamente longitudinales es mala y discontinua; no existe una verdadera tradición de investigación empírica en la materia; y no se han hecho estudios comparativos internacionales serios para aislar y comparar variables"⁵¹. Por su parte, Gottbacher destaca que "los sistemas de información sobre violencia no siempre son actualizados y adecuados, en algunos instantes, se puede decir que ni si quiera existen o que son metodológicamente incoherentes"⁵².

Por esta razón, la generación de instrumentos de medición es fundamental para tener una aproximación más acertada al fenómeno. Dentro de este contexto, las encuestas de victimización y percepción sobre seguridad pública son herramientas de gran utilidad, ya que abordan el problema desde distintos ángulos. Entre estos destacan la medición cuantitativa y cualitativa de la delincuencia, la percepción sobre el servicio de seguridad pública, y en algunas encuestas, la percepción sobre el desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad pública.

Sin embargo, de acuerdo con el inventario de la UNODC-UNECE⁵³, el estudio de la percepción sobre seguridad pública se encuentra inscrito en la mayoría de las encuestas de victimización. Esto ocurre porque para obtener información completa sobre el miedo al delito y la inseguridad, se recomienda incluir preguntas acerca de la percepción del desempeño de las autoridades de seguridad pública.⁵⁴

⁵¹ Bergman, Marcelo. *Op. cit.*, p. 13.

⁵² Gottbacher, Markus. "De Inseguridad Excluyente a la Construcción de Seguridad Legítima", en: Luis Eduardo Zavala y Pierre – Gilles Bélanger, *Ciudadanía, Seguridad y Derechos Humanos: Una Propuesta Conjunta*, Tecnológico de Monterrey, Monterrey, 2011, p. 194.

⁵³ UNODC. *Manual on Victimization Surveys*. United Nations Office on Drugs and Crime y United Nations Economic Commission for Europe. Ginebra, Naciones Unidas, 2010, p. 56.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 52.

1.6 Esfuerzos para unificar criterios metodológicos a nivel internacional

En 2004, la Organización de las Naciones Unidas inició los trabajos para documentar las mejores prácticas a nivel internacional en materia de encuestas de victimización: el Manual de Encuestas de Victimización de las Naciones Unidas publicado en 2010. Este documento es el primer esfuerzo para desarrollar lineamientos metodológicos a nivel internacional en el diseño de encuestas de victimización. El material fue elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE), mediante un grupo de trabajo con expertos de institutos de estadística y justicia de diversos países.

En dicho manual se contemplan prácticamente todas las etapas para llevar a cabo una encuesta de esta naturaleza, como planeación, aspectos metodológicos, consideraciones para realizar estimaciones de víctimas y delitos, diseño del cuestionario, aspectos relacionados con la aplicación de entrevistas, control de calidad, procesamiento de los datos, cálculo de estimaciones, y difusión de resultados. Dentro de este manual también se encuentra información relevante para desarrollar otros factores relacionados con la victimización tales como temor, sensación de seguridad, percepción del problema y tendencias del delito.

1.7 Encuestas de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública en América Latina

En Latinoamérica, los estudios de victimización comenzaron a realizarse por centros de investigación y universidades, principalmente en zonas urbanas en donde la violencia social crecía de manera preocupante.⁵⁵ En la Tabla 1.7.1 se presentan algunas de las encuestas de victimización

⁵⁵ Un reporte del Banco Interamericano de Desarrollo de 1998 señalaba que “anualmente en América Latina hay 140 000 homicidios y 28 000 000 familias sufren hurto o robo cada año o 54 cada minuto. La violencia en América Latina es cinco veces más alta que en el resto del mundo”. Jiménez Ornelas, *Op. cit.* Asimismo, un informe reciente de las Naciones Unidas señala que en 2010 Centroamérica tenía una tasa de casi 25 homicidios por 100 000 habitantes y Sudamérica de poco más de 20 homicidios por 100 000 habitantes, mientras que la tasa promedio mundial fue de 6.9 por 100 000 habitantes. United Nations Office on Drugs and Crime, *Global Study on Homicide*, Viena, 2011.

que fueron levantadas en la región⁵⁶. La mayoría de ellas solo se levantan en el ámbito urbano, sin embargo, existen importantes esfuerzos por parte de Brasil, Chile, El Salvador y México para levantar encuestas a nivel nacional.

1.8 Encuestas de Percepción sobre Seguridad Pública en México

En México hay esfuerzos provenientes de diversas instituciones públicas, privadas, de educación superior, centros de investigaciones y organizaciones de la sociedad civil por generar instrumentos de medición de la victimización, la percepción sobre seguridad pública y el desempeño de las autoridades de seguridad pública e impartición y procuración de justicia⁵⁷.

En 1988, el INEGI inició el diseño y levantamiento de la Primera Encuesta sobre Incidencia Delictiva en la Ciudad de México y el estado de México. Esta encuesta también se aplicó en 1990, 1992 y 1994. Además, en 1992, 1993 y 1997 se llevaron a cabo encuestas similares para las ciudades de Monterrey, Oaxaca, Veracruz, Cuernavaca, Ciudad Juárez y el área metropolitana de la Ciudad de México.

Aprovechando sus experiencias previas, el INEGI levantó la Encuesta Nacional sobre la Percepción de la Seguridad Pública en 36 áreas metropolitanas durante 2004. Asimismo, en 2005 el INEGI participó con el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), en el diseño del cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI - 3) de ese año. A partir de ello, el INEGI levantó la ENSI - 3 y también

⁵⁶ Este listado es ilustrativo y por tanto no presenta de manera exhaustiva el total de encuestas de victimización en la región.

⁵⁷ Algunos ejemplos notables son las encuestas de la Asociación Civil México Unido contra la Delincuencia en conjunto con Consulta Mitofsky, mismas que se realizan de forma trimestral y mide la percepción de la seguridad en México; la *Encuesta Ciudadana e Institucional sobre Seguridad Pública* 2010 llevada a cabo por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; la *Encuesta sobre la percepción de la seguridad pública* llevada a cabo por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, levantada del 7 al 9 de octubre de 2001; y la *Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez*, cuya última versión se realizó en noviembre de 2009 con la participación de la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) en el marco del Proyecto de Vinculación del Sector Académico y Estudiantil del Departamento de Ciencias Sociales con el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas.

fue responsable de levantar la información de la ENSI - 6 en 2009. La ENSI - 7 levantada en 2010

- complementa la experiencia del INEGI en la generación de este tipo de información.

Principales encuestas de victimización en América Latina

Tabla 1.7.1

Encuesta	País	Institución	Alcance
Índice de Victimización (IVI)	Argentina	Universidad Torcuato di Tela 40	40 centros urbanos del país
Encuesta Nacional de Victimización (ENV) 2017	Argentina	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y el Ministerio de Seguridad de la Nación (MSN)	Nacional
Estudio de Victimización 2010	Argentina	Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación (MJDH)	Nacional
Encuesta de Victimización, Prácticas y Percepción sobre Violencia y Delito, 2015	Bolivia	Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana	Ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas de Cochabamba y Santa Cruz
Encuesta Nacional por Muestreo de Hogares: Características de Victimización y de Acceso a la Justicia, 2009	Brasil	IBGE	Nacional
Encuesta Nacional de Victimización (Pesquisa Nacional De Vitimização) 2013	Brasil	Centro de Estudos de Criminalidade e Segurança Pública (CRISP)	Nacional urbano, estatal urbano
Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), 2017	Chile	Instituto Nacional de Estadísticas (INE) - Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Nacional
Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) 2017	Colombia	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	28 ciudades
Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana, 2006	Costa Rica	PNUD	Nacional
Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2014	Costa Rica	INEC	Nacional
Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad (ENVIPI) 2011	Ecuador	INEC	Nacional
La Percepción de la Seguridad y la Confianza en las Instituciones Públicas 2015	El Salvador	Instituto Universitario de Opinión Pública	Nacional
Encuesta de Condiciones de Vida (Módulo sobre seguridad), 2006	Guatemala	INE	Nacional
Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad, 2007	Guatemala	PNUD	Cd. de Guatemala (urbana)

(Continúa)

Encuesta	País	Institución	Alcance
Situación de violencia e inseguridad ciudadana en la Alcaldía Municipal del Distrito Central, 2008	Honduras	Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (PNUD y ASDI)	Tegucigalpa (urbana)
Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras, 2016	Honduras	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	18 departamentos
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019	México	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Nacional
Victimización y Percepción de la Seguridad en Panamá, 2017	Panamá	Cámara de Comercio	Nacional
Encuesta Nacional de Victimización y Seguridad Ciudadana (ENVI) 2017	Panamá	Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC)	Nacional (urbano)
Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana, 2010	Paraguay	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos y PNUD	Nacional
Estudio de Victimización, 2005	Perú	Instituto APOYO	Urbana
Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización, 2012	Perú	Universidad Católica de Perú	35 distritos de Lima (urbana)
Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (Módulo sobre seguridad ciudadana), 2015	Perú	Instituto Nacional de Estadísticas e Informática	Nacional
Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización (ENEVIC) 2017	Perú	Ministerio del Interior	Nacional
Encuesta de Opinión Pública sobre Niveles de Victimización, Percepciones de Inseguridad y Grados de Confianza Institucional en el Uruguay, 2011	Uruguay	Ministerio del Interior	Nacional
Encuesta Nacional de Victimización (ENV) 2017	Uruguay	Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadística (INE)	Nacional
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana, 2009	Venezuela	INE	Nacional

Fuentes: Centro de Excelencia para Información, Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2018.
<http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/index.php/mapa/>

Nota: cuadro construido de acuerdo a la información contenida en la página. (<http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/index.php/mapa/>). Fecha de consulta: 11 de noviembre 2019.

Algunas encuestas corresponden a la fecha de consulta de diciembre 2017.

Paralelamente, en abril de 2009 el INEGI comienza el levantamiento de la Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP). Esta se realizaba mensualmente y generó estimaciones de calidad con cobertura nacional para obtener el Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública (IPSP). El objetivo de esta encuesta era conocer la percepción de la población mayor de 18 años con respecto a su seguridad personal y a la seguridad pública en el país, tanto un año hacia atrás como sus expectativas un año hacia adelante.

En 2010, el INEGI recibió la solicitud del Consejo Nacional de Seguridad Pública de proporcionar los datos para generar los indicadores de percepción, victimización y desempeño institucional del Sistema de Evaluación aprobado por la Comisión Permanente de Información⁵⁸, para aportar datos que sean de utilidad para la toma de decisiones de política pública. El INEGI responde a esta solicitud por medio de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE), cuyos resultados se han venido publicando desde 2011, siendo diciembre de 2020 su última actualización. La finalidad de esta serie es generar información con representatividad a niveles nacional y estatal que permita realizar estimaciones de la incidencia delictiva, las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización. Además, con la encuesta se busca obtener información sobre la percepción de la seguridad pública, así como la percepción del desempeño y experiencias con las instituciones de seguridad pública y justicia. A partir del 20 de diciembre de 2011, la Junta de Gobierno del INEGI declaró la Encuesta como información de interés nacional, acordándose que se levantará anualmente en los primeros meses del año.

Aún que la ENVIPE cubre el tema de percepción sobre la seguridad pública, manifestando una percepción de inseguridad en la entidad federativa a

nivel nacional del 78.6%,⁵⁹ es necesario tener una medición de pulso de la sensación de seguridad y del temor al delito, de manera más frecuente. Por esta razón, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) se plantea como un instrumento que afina la medición de la percepción de la seguridad pública en zonas urbanas. La ENSU ofrece una serie de indicadores con elementos de análisis de percepción de la inseguridad más detallados, tanto a los expertos como a autoridades responsables en la materia. Adicionalmente, el levantamiento es trimestral, facilitando con esta frecuencia la construcción de series de tiempo para el análisis del fenómeno.

De acuerdo con el vigésimo noveno levantamiento de la ENSU realizado por el INEGI, para el pasado mes de diciembre de 2020 en términos de delincuencia, 68.1% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro. Obteniéndose un nivel de percepción menor al de diciembre de 2019.

En el mismo periodo, la población objeto de estudio manifestó que en los últimos tres meses ha escuchado o ha visto en los alrededores de su vivienda situaciones como consumo de alcohol en las calles (61.2%), robos o asaltos (56.7%), vandalismo (41.8%), venta o consumo de drogas (39.7%), bandas violentas o pandillerismo (26.7%) y disparos frecuentes con armas (40.4%).

En cuanto a la expectativa social sobre la seguridad pública, los principales resultados obtenidos se muestran en las siguientes gráficas.

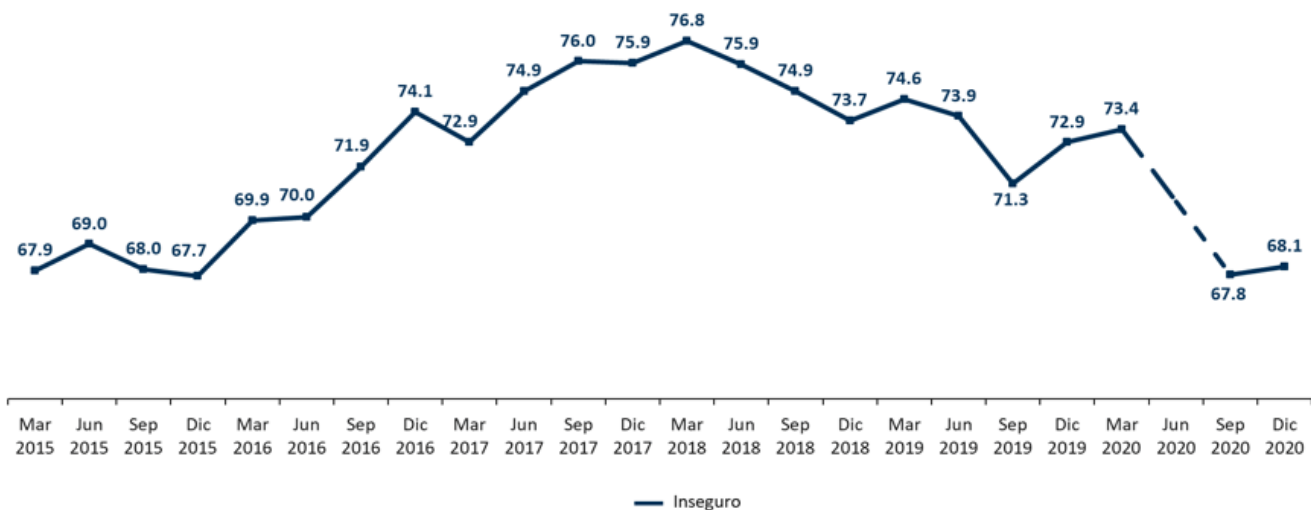
La ENSU proporciona información con mayor frecuencia y periodos de referencia más cortos que la ENVIPE en materia de seguridad pública, generando estimadores representativos para cada una de las ciudades de interés.

⁵⁸ Acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su vigésima octava sesión, Diario Oficial de la Federación, 16 de junio de 2010.

⁵⁹ INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020. México, INEGI.

Percepción social sobre Seguridad Pública a nivel nacional a diciembre de 2020

Gráfica 1.8.1

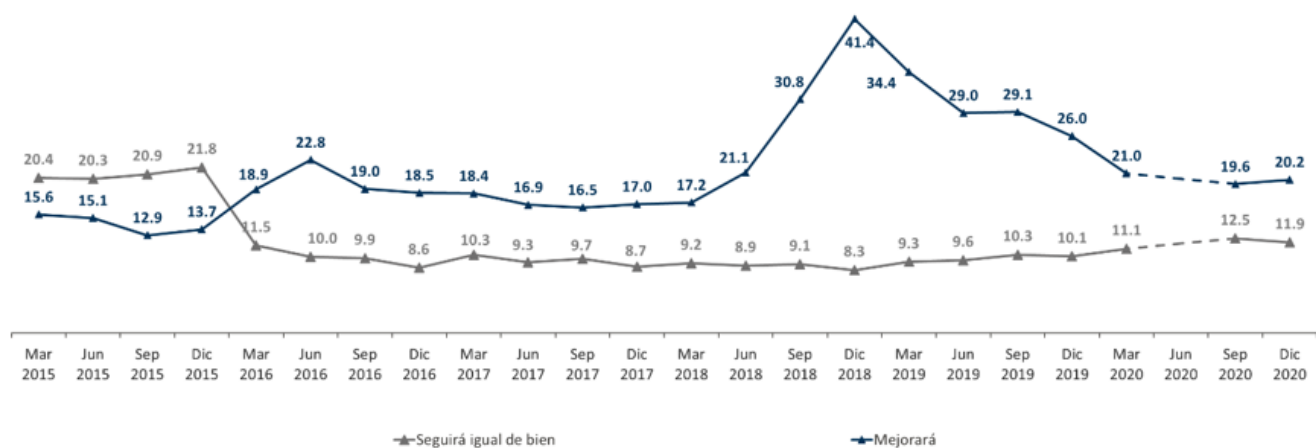


Nota: debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, fue cancelado el levantamiento correspondiente al segundo trimestre de 2020, cuyos resultados serían publicados el 15 de julio de 2020.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Expectativa sobre las condiciones de Seguridad Pública a nivel nacional para los próximos 12 meses (Seguirá igual de bien o mejorará) a diciembre de 2020

Gráfica 1.8.2

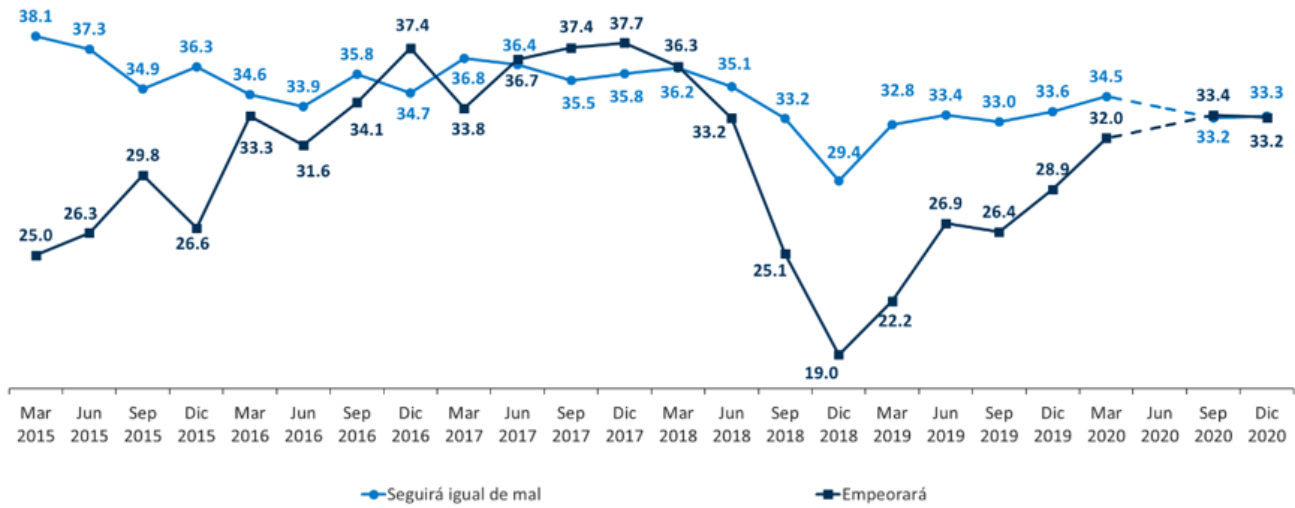


Nota: debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, fue cancelado el levantamiento correspondiente al segundo trimestre de 2020, cuyos resultados serían publicados el 15 de julio de 2020.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Expectativa sobre las condiciones de Seguridad Pública a nivel nacional para los próximos 12 meses (Seguirá igual de mal o empeorará) a diciembre de 2020

Gráfica 1.8.3



Nota: debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, fue cancelado el levantamiento correspondiente al segundo trimestre de 2020, cuyos resultados serían publicados el 15 de julio de 2020.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

2. Objetivos y aspectos metodológicos de la ENSU 2020

2.1 Objetivo general

Obtener información que permita realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional sobre la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad. Se busca proporcionar información al público en general y proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.

2.2 Objetivos específicos

- Medir la percepción de los habitantes de las principales ciudades de México sobre la seguridad pública en estas.
- Conocer la percepción de los habitantes de las principales ciudades de México sobre la tendencia de la delincuencia en los siguientes 12 meses después del levantamiento.
- Medir la atestiguación de conductas delictivas o antisociales que afectan a la población de las principales ciudades de México en el entorno inmediato a su vivienda.
- Identificar los cambios en las actividades y rutinas de las personas por temor al delito.
- Identificar los conflictos y conductas antisociales derivado de conflictos con familiares, vecinos, compañeros de trabajo/escuela, establecimientos o autoridades de gobierno.
- Identificar las formas y/o medios de comunicación para enterarse de la seguridad pública.
- Hacer estimaciones sobre la victimización delictiva.
- Medir la percepción de la población sobre el desempeño de las policías Preventiva Municipal, Estatal, Federal y la Guardia Nacional como autoridades de seguridad pública.

- Conocer la percepción sobre el desempeño gubernamental sobre los principales problemas que enfrentan las personas en su ciudad y la efectividad de la autoridad.
- Generar estimaciones sobre el número de víctimas de corrupción con algún servidor público o empleado de gobierno.
- Identificar las situaciones de violencia (agresiones físicas, abuso, hostigamiento y acoso sexual) que ha experimentado.

2.3 Aspectos metodológicos

Diseño de la muestra: probabilístico, trietápico, por conglomerados estratificados.

Unidad de muestreo: viviendas.

Unidad de observación: la vivienda particular seleccionada y la persona de 18 años y más.

Población objeto de estudio: personas de 18 años y más.

Cobertura geográfica: 85 ciudades (algunas son zonas) de interés, referenciando al menos una ciudad por cada entidad federativa e incluyendo las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Método de recolección: el método para captar la información es mediante entrevista directa por medio de un cuestionario en dispositivo móvil.

Informante adecuado: es la persona de 18 años y más, residente de la vivienda que conoce los datos sociodemográficos de todos los integrantes del hogar.

Periodos de levantamiento: primera quincena de los meses de marzo, septiembre y diciembre de 2020.

Tamaño de muestra: 300 viviendas trimestrales por ciudad de interés, agrupado nacional de 25 500 viviendas.

Muestra tipo panel: cada vivienda será visitada en cinco ocasiones, una cada trimestre, de manera que una vivienda participa en el proyecto a lo largo de un año con tres meses. La muestra trimestral se encuentra dividida en 5 paneles (A, B, C, D, E), de tal forma que cada trimestre se incorporará un 20% de nuevas viviendas para primera visita, de un determinado panel, sustituyendo al 20% de viviendas que han concluido su quinta visita.

De lo anterior, en cada trimestre se requieren 60 viviendas nuevas, equivalentes a 12 UPM (Unidades Primarias de Muestreo), por ciudad de interés.

Cada una de las 85 ciudades de interés, refiriendo al menos una ciudad por cada entidad federativa e incluyendo las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México de ENSU requirió contar con un marco de muestreo que permitiera llevar a cabo la selección de las 300 viviendas de cada ciudad.

Áreas urbanas en la muestra

Tabla 2.3.1

Entidad	Nombre	Ciudades
01	Aguascalientes	Aguascalientes
02	Baja California	Tijuana - Mexicali
03	Baja California Sur	La Paz - Los Cabos
04	Campeche	San Francisco de Campeche - Ciudad del Carmen
05	Coahuila de Zaragoza	Saltillo - La Laguna ¹ - Piedras Negras
06	Colima	Colima - Manzanillo
07	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez - Tapachula
08	Chihuahua	Chihuahua - Ciudad Juárez
09	Ciudad de México	Azcapotzalco - Coyoacán - Cuajimalpa de Morelos - Gustavo A. Madero - Iztacalco - Iztapalapa - La Magdalena Contreras - Milpa Alta - Álvaro Obregón - Tláhuac - Tlalpan - Xochimilco - Benito Juárez - Cuauhtémoc - Miguel Hidalgo - Venustiano Carranza
10	Durango	Durango - La Laguna ¹
11	Guanajuato	León de los Aldama - Guanajuato
12	Guerrero	Acapulco de Juárez - Chilpancingo de los Bravo - Ixtapa-Zihuatanejo
13	Hidalgo	Pachuca de Soto
14	Jalisco	Guadalajara - Puerto Vallarta - Tlajomulco de Zúñiga San Pedro Tlaquepaque - Tonalá - Zapopan
15	México	Toluca de Lerdo - Ecatepec de Morelos - Cd. Nezahualcóyotl Tlalnepantla de Baz - Naucalpan de Juárez - Cuautitlán Izcalli Atizapán de Zaragoza - Chimalhuacán
16	Michoacán de Ocampo	Morelia - Uruapan - Lázaro Cárdenas
17	Morelos	Cuernavaca
18	Nayarit	Tepic
19	Nuevo León	Monterrey - Apodaca - San Pedro Garza García - General Escobedo Guadalupe - San Nicolás de los Garza - Santa Catarina
20	Oaxaca	Oaxaca de Juárez
21	Puebla	Heroica Puebla de Zaragoza
22	Querétaro	Querétaro
23	Quintana Roo	Cancún
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí

(Continúa)

Entidad	Nombre	Ciudades
25	Sinaloa	Culiacán Rosales - Mazatlán - Los Mochis
26	Sonora	Hermosillo - Nogales
27	Tabasco	Villahermosa
28	Tamaulipas	Tampico - Reynosa - Nuevo Laredo
29	Tlaxcala	Tlaxcala
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz - Coatzacoalcos
31	Yucatán	Mérida
32	Zacatecas	Zacatecas - Fresnillo

¹ Incluye los municipios "Matamoros, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo".

Tabla 2.3.2

Ciudades 2020

Clave de entidad federativa	Entidad federativa	ID Ciudad	Ciudad	"Viviendas seleccionadas 2020"
	Nacional		Nacional	25 500
01	Aguascalientes	01	Aguascalientes	300
02	Baja California	02	Mexicali	300
02	Baja California	03	Tijuana	300
03	Baja California Sur	04	La Paz	300
03	Baja California Sur	55	Los Cabos ¹	300
04	Campeche	05	San Francisco de Campeche	300
04	Campeche	56	Ciudad del Carmen	300
05	Coahuila de Zaragoza	06	Saltillo	300
05	Coahuila de Zaragoza	07	La Laguna ²	300
05	Coahuila de Zaragoza	08	Piedras Negras	300
06	Colima	09	Colima	300
06	Colima	10	Manzanillo	300
07	Chiapas	11	Tuxtla Gutiérrez	300
07	Chiapas	12	Tapachula	300
08	Chihuahua	13	Chihuahua	300
08	Chihuahua	14	Juárez	300
09	Ciudad de México	71	Azcapotzalco	300
09	Ciudad de México	72	Coyoacán	300
09	Ciudad de México	73	Cuajimalpa de Morelos	300
09	Ciudad de México	74	Gustavo A. Madero	300
09	Ciudad de México	75	Iztacalco	300
09	Ciudad de México	76	Iztapalapa	300
09	Ciudad de México	77	La Magdalena Contreras	300
09	Ciudad de México	78	Milpa Alta	300
09	Ciudad de México	79	Álvaro Obregón	300
09	Ciudad de México	80	Tláhuac	300
09	Ciudad de México	81	Tlalpan	300
09	Ciudad de México	82	Xochimilco	300
09	Ciudad de México	83	Benito Juárez	300
09	Ciudad de México	84	Cuauhtémoc	300
09	Ciudad de México	85	Miguel Hidalgo	300
09	Ciudad de México	86	Venustiano Carranza	300
10	Durango	19	Durango	300
11	Guanajuato	20	León de los Aldama	300

(Continúa)

Clave de entidad federativa	Entidad federativa	ID Ciudad	Ciudad	"Viviendas seleccionadas 2020"
	Nacional		Nacional	25 500
11	Guanajuato	57	Guanajuato	300
12	Guerrero	21	Acapulco de Juárez	300
12	Guerrero	22	Chilpancingo de los Bravo	300
12	Guerrero	58	Ixtapa-Zihuatanejo	300
13	Hidalgo	23	Pachuca de Soto	300
14	Jalisco	59	Guadalajara	300
14	Jalisco	60	Tonalá	300
14	Jalisco	61	Tlajomulco De Zúñiga	300
14	Jalisco	62	San Pedro Tlaquepaque	300
14	Jalisco	63	Zapopan	300
14	Jalisco	25	Puerto Vallarta	300
15	Estado de México	26	Toluca de Lerdo	300
15	Estado de México	27	Ecatepec de Morelos	300
15	Estado de México	28	Ciudad Nezahualcóyotl	300
15	Estado de México	87	Tlalnepantla de Baz	300
15	Estado de México	88	Naucalpan de Juárez	300
15	Estado de México	89	Cuautitlán Izcalli	300
15	Estado de México	90	Atizapán de Zaragoza	300
15	Estado de México	91	Chimalhuacán	300
16	Michoacán de Ocampo	29	Morelia	300
16	Michoacán de Ocampo	30	Uruapan	300
16	Michoacán de Ocampo	31	Lázaro Cárdenas	300
17	Morelos	32	Cuernavaca	300
18	Nayarit	33	Tepic	300
19	Nuevo León	64	Monterrey	300
19	Nuevo León	65	San Pedro Garza García	300
19	Nuevo León	66	Apodaca	300
19	Nuevo León	67	Guadalupe	300
19	Nuevo León	68	General Escobedo	300
19	Nuevo León	69	San Nicolás De Los Garza	300
19	Nuevo León	70	Santa Catarina	300
20	Oaxaca	35	Oaxaca de Juárez	300
21	Puebla	36	Heroica Puebla de Zaragoza	300
22	Querétaro	37	Querétaro	300
23	Quintana Roo	38	Cancún	300
24	San Luis Potosí	39	San Luis Potosí	300
25	Sinaloa	40	Culiacán Rosales	300
25	Sinaloa	41	Mazatlán	300
25	Sinaloa	42	Los Mochis	300
26	Sonora	43	Hermosillo	300
26	Sonora	44	Nogales	300
27	Tabasco	45	Villahermosa	300
28	Tamaulipas	46	Tampico	300
28	Tamaulipas	47	Reynosa	300

(Continúa)

Clave de entidad federativa	Entidad federativa	ID Ciudad	Ciudad	"Viviendas seleccionadas 2020"
	Nacional		Nacional	25 500
28	Tamaulipas	48	Nuevo Laredo	300
29	Tlaxcala	49	Tlaxcala de Xicohténcatl	300
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	50	Veracruz	300
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	51	Coatzacoalcos	300
31	Yucatán	52	Mérida	300
32	Zacatecas	53	Zacatecas	300
32	Zacatecas	54	Fresnillo	300

¹ Incluye las localidades "San José del Cabo y Cabo San Lucas".

² Incluye los municipios "Matamoros, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo".

3. Cobertura conceptual de la ENSU 2020

Este apartado deriva principalmente de los conceptos y temas integrados en el Manual de Encuestas de Victimización de las Naciones Unidas publicado en 2010, así como otros documentos teórico-conceptuales de estas materias y ordenamientos legales sobre la seguridad pública en México.

3.1 Marco Legal de la Seguridad Pública en México

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Artículo 21 que la seguridad pública “es una función a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva...”

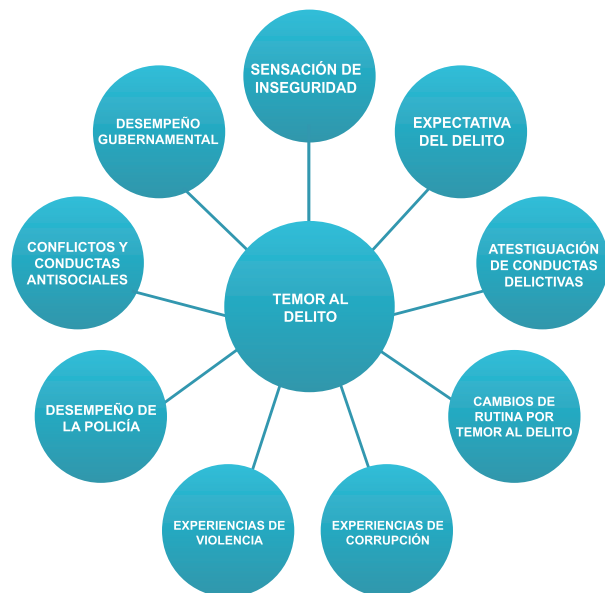
La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reglamenta el Artículo 21 constitucional, establece que la seguridad pública “...tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo...”

3.2 Elementos que se captan con la ENSU

La percepción sobre la seguridad pública es un fenómeno influido por una gran diversidad de factores que hacen que su medición sea compleja. Para la conformación de la ENSU se redefinieron las herramientas por medio de las cuales la ECOSEP abordaba el tema. Esta nueva aproximación se caracteriza por tomar como base de la medición el temor de la población a ser víctima del delito. Esto implica que cada una de las variables está directamente relacionadas con temor ya sea como causa o consecuencia (ver ilustración 3.2.1).

Variables de la ENSU y su relación con el temor al delito

Ilustración 3.2.1



A partir de los resultados obtenidos en la ENSU 2019, la ENSU 2020 a ampliado considerablemente el instrumento de captación con la intención de recabar mayor información. La ENSU 2020 cuenta con tres secciones, para el trimestre primero presentes desde la ENSU 2019 que son: 1. Percepción sobre seguridad pública, 2. Conflictos y conductas antisociales y 3. Desempeño gubernamental; para el tercero y cuarto trimestre se mantendrán las mismas tres secciones antes señaladas pero con una cuarta sección IV. Relaciones Familiares (tercer) y Acoso (cuarto). En la primera sección se pregunta sobre la percepción de los habitantes respecto a la seguridad pública de su ciudad, sobre la tendencia de la delincuencia, las conductas delictivas o antisociales que afectan a la población, los cambios en las actividades y rutinas, las formas y/o medios para enterarse de la seguridad pública así como las experiencias de victimización. La segunda sección aborda la percepción de la población sobre el desempeño de las policías, los conflictos y conductas antisociales derivados de familiares o vecinos, compañeros de trabajo, escuela, es-

tablecimientos o autoridades de gobierno. En la tercer sección se busca conocer la evaluación del desempeño gubernamental, considerando las problemáticas más inmediatas del informante así como su efectividad y resolución de los problemas, incluyendo la experiencia en actos de corrupción por aquellas autoridades de seguridad pública. La cuarta y última sección que se añadió en ella se abordan situaciones de violencia (agresiones físicas, abuso, hostigamiento y acoso sexual) que pudo haber experimentado el informante, de igual forma, se agregó el tema de Relaciones Familiares que retoma situaciones de violencia sufridas durante el confinamiento derivado por el SARS-CoV2 (COVID-19). Esto con el objetivo de generar y proporcionar mayor información estadística oportuna en materia de seguridad pública para la ENSU 2020.

La ENSU se enfoca en los siguientes conceptos:

- Sensación de inseguridad por temor al delito.
- Expectativa sobre la tendencia del delito.
- Atestiguación de conductas delictivas o antisociales.
- Cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito.
- Formas y/o medios de comunicación para enterarse de la seguridad pública.
- Victimización delictiva.
- Desempeño de la policía como autoridad de seguridad pública.
- Conflictos y conductas antisociales.
- Desempeño gubernamental.
- Actos de corrupción.
- Experiencias de violencia.

3.2.1 Sensación de inseguridad y expectativa del delito

La percepción sobre la inseguridad no solo tiene un impacto negativo en la confianza en las instituciones, sino que también afecta la calidad de vida de las personas. En muchas de las áreas marginadas de los centros urbanos, la inseguridad de las calles provoca que la población de clase medias evite visitar dichas zonas.⁶⁰ Así pues se intensifica un fenómeno de encierro o de “privatización

de la seguridad”⁶¹ por parte de las clases altas y algunos sectores de las clases medias. Esta tendencia daña el tejido social, y deja al margen de la seguridad pública a una importante parte de la población profundizando las divisiones sociales.⁶²

Con la primera pregunta de este instrumento, es posible medir la sensación de inseguridad de los encuestados provocada por el temor a ser víctimas de la delincuencia. La segunda pregunta busca medir la percepción de seguridad en espacios físicos específicos. La tercera pregunta mide las expectativas de la población de 18 años y más sobre la situación de seguridad. Estos tres componentes son reflejo directo del temor, sin embargo, existen ciertos factores que también influyen en la percepción de la seguridad pública. Estos factores pueden ser políticos y/o personales tales como la insatisfacción global con la vida, con los ingresos, el desempleo, las cuestiones migratorias, el deterioro ambiental del área en la que vive el encuestado, situaciones políticas o cambios gubernamentales.⁶³

Para abordar desde una perspectiva más amplia la complejidad de la percepción sobre seguridad pública y su relación con el delito, se incluyen preguntas para medir la atestiguación de delitos o conductas antisociales, el cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito, formas y/o medios de comunicación para enterarse sobre la seguridad pública de su ciudad así como la victimización en relación a los delitos contra el hogar y las personas, la percepción sobre el desempeño de la policía como autoridad de seguridad pública, así como el acoso. Cada una de estas variables, mismas que se describen a continuación, aportan elementos específicos que complementan el cuadro del temor y la percepción sobre seguridad pública.

3.2.2 Atestiguación de conductas delictivas o antisociales

Esta es una forma complementaria de aproximarse a la percepción sobre seguridad pública ya que mide el temor al delito a conductas antisociales generado por sucesos que el informante pudo observar aún sin ser víctima directa. La atestiguación de conductas delictivas o antisociales en los alrededores de la

⁶¹ En este fenómeno hay una tendencia de la población a adquirir servicios de seguridad a empresas privadas. Gottbacher, Markus.

⁶² *Ibid.*, p. 7.

⁶³ UNODC. *Op.cit.*, p. 56.

⁶⁰ Bergman y Whitehead. *Op. cit.*, p. 6.

vivienda es la primera de las preguntas que se toman de la ENVIPE.

La medición de esta variable es necesaria porque “las cifras sobre percepción de inseguridad sugieren que la preocupación ciudadana está asociada a los incrementos reales de los delitos violentos”.⁶⁴ Adicionalmente, de acuerdo con el Manual para Encuestas de Victimización, “estar expuesto a la violencia y el abuso físico, aún sin haber sido su víctima, puede ser considerado como una forma grave de victimización”.⁶⁵

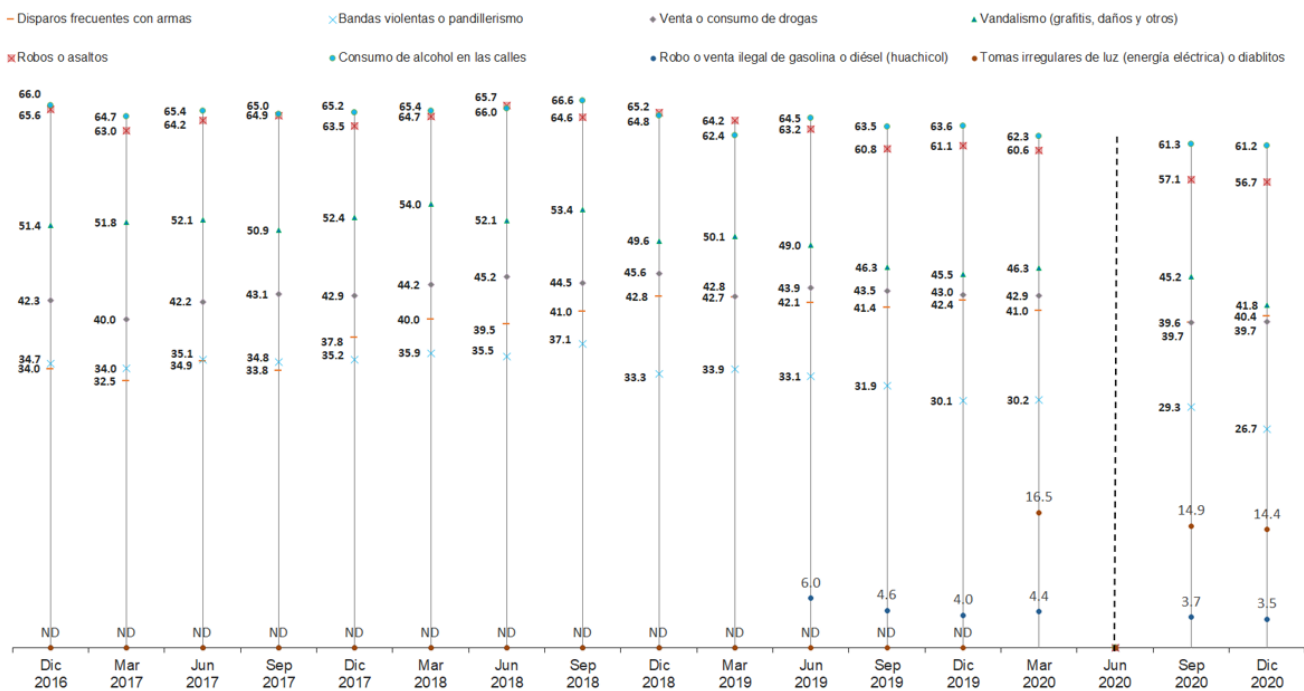
El objetivo de esta pregunta es que el informante reporte si en los alrededores de su vivienda suceden situaciones que le generen temor, como por ejemplo vandalismo, consumo de alcohol, etc. Es importante destacar que la pregunta tan solo tiene como objetivo medir las situaciones que le generan temor a la población y no busca indagar en experiencias de victimización.

Si bien la exposición al delito es considerado como un tipo de victimización por sí misma, medir la victimización no es uno de los objetivos de la ENSU ya que este tema es abordado ampliamente por la ENVIPE.

Para la elaboración de estas variables se tomaron cuatro de las seis conductas delictivas o antisociales que constituyen las variables de la pregunta 4.5 de la ENVIPE. Estas son: consumo de alcohol en la calle, robos o asaltos frecuentes y vandalismo en las viviendas o negocios (gráfica 3.2.2). Con respecto a la “existencia de disparos frecuentes”, se seleccionó como variable por ser una conducta grave que denota un alto grado de inseguridad. Respecto al grafiti o pinta de viviendas o negocios, se agregó como variable porque el deterioro del entorno aumenta notablemente la sensación de inseguridad, tal como lo sustenta la teoría de la incivilidad previamente planteada.

Atestiguación de Conductas Delictivas o Antisociales a nivel nacional a diciembre de 2020

Gráfica 3.2.2



Nota: debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, fue cancelado el levantamiento correspondiente al segundo trimestre de 2020, cuyos resultados serían publicados el 15 de julio de 2020.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

⁶⁴ Bergman, Marcelo. *Op. cit.*, p. 41.

⁶⁵ UNODC. *Op.cit.*, p. 74.

3.2.3 Cambio de rutinas

El efecto más frecuente que el temor a la delincuencia produce en la población es la modificación de rutinas o hábitos por temor a ser víctima de algún delito, "...desincentivando o limitando la realización de actividades que deberíamos poder hacer libremente. También impacta nuestra libertad de movernos entre espacios, y en general, el miedo causa un detrimento en el estado anímico".⁶⁶

Así pues, cuando las personas consideran que los niveles de riesgo provocados por la inseguridad son inaceptables, optan por tomar distintos tipos de medidas y precauciones para protegerse del delito.

Entre estas medidas se encuentran la instalación de disuasivos físicos en el hogar, como alarmas antirrobo, rejas, candados de seguridad, rejas en las ventanas, perros guardianes, etc. Otro tipo de medidas implica el abandono de ciertas actividades sociales para reducir la probabilidad de ser víctimas como por ejemplo reducir la frecuencia con la que salen (especialmente de noche), el evitar ciertos lugares, los cambios de itinerarios y rutinas, etcétera.⁶⁷

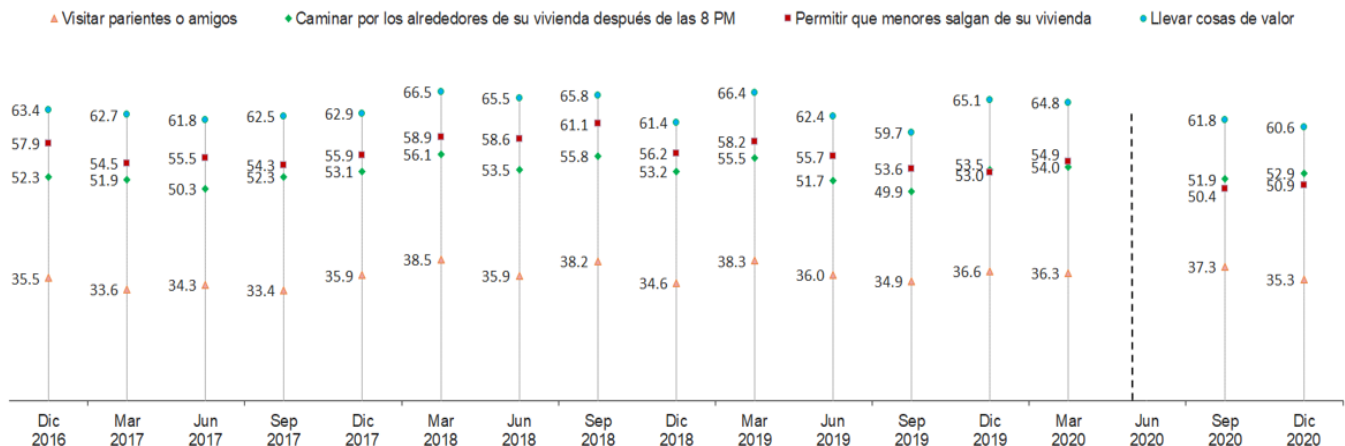
En la ENSU se consideró que el cambio de rutinas es un importante indicador de inseguridad porque es una manifestación real del temor a la delincuencia que incide en la vida de las personas. Las variables fueron seleccionadas con base en los cambios de rutina de mayor mención en la ENVIPE; y que a su vez, representan una mayor limitación de libertades (gráfica 3.2.3).

Cabe mencionar que en los casos de las variables "permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores" y "visitar a parientes o amigos", tanto su redacción como su implicación fue tomada textualmente de la ENVIPE. Para la variable "llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito" se unieron aquellas clases que se refirieran a llevar objetos que tienen un valor monetario como las joyas, o dinero en sí mismo. Como resultado se tiene una variable más general sobre el temor a ser desprovisto de sus bienes materiales.

Finalmente, la variable de la ENVIPE "salir de noche" devino en "caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche" ya que de acuerdo con el Manual para Encuestas de Victimización de la UNODC, esta es la redacción más conveniente con fines de comparación

Cambio de rutinas por temor a sufrir algún delito a diciembre de 2020

Gráfica 3.2.3



Nota: debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, fue cancelado el levantamiento correspondiente al segundo trimestre de 2020, cuyos resultados serían publicados el 15 de julio de 2020.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

⁶⁶ Vilalta, Carlos J. *Op. cit.*, p. 6.

⁶⁷ UNODC. *Op. cit.*, p. 57.

internacional ya que de esta forma se refuerza el sentido de la pregunta.

3.2.4 Fuentes o medios de información

En la actualidad han surgido diversas fuentes que promueven y permiten el mayor conocimiento de noticias de lo que acontece a nuestro alrededor, por lo cual al ver está dinámica la ENSU 2018 para trimestres I y III con la integración de una pregunta, busca identificar las fuentes o medios de información que la población utiliza para enterarse sobre situaciones que acontecen en su entorno respecto a los temas de seguridad pública, narcotráfico y/o la delincuencia, por lo tanto la ENSU 2019 y ENSU 2020 continuaron con la pregunta.

3.2.5 Victimización

La victimización, se enfoca en las experiencias de los hogares y las personas con el delito. Se determinan las experiencias de victimización en un periodo de referencia, para los trimestres segundo y cuarto, La pregunta indaga sobre delitos patrimoniales y victimización personal, que están descritos en la tarjeta A. El objetivo es que en el momento que se le aplique la pregunta, el informante seleccionado se pueda enfocar en su experiencia durante los últimos seis meses y solo si fue víctima.

3.2.6 Desempeño de la policía

Tal como se ha apuntado anteriormente, “la seguridad pública consiste en brindar al ciudadano la

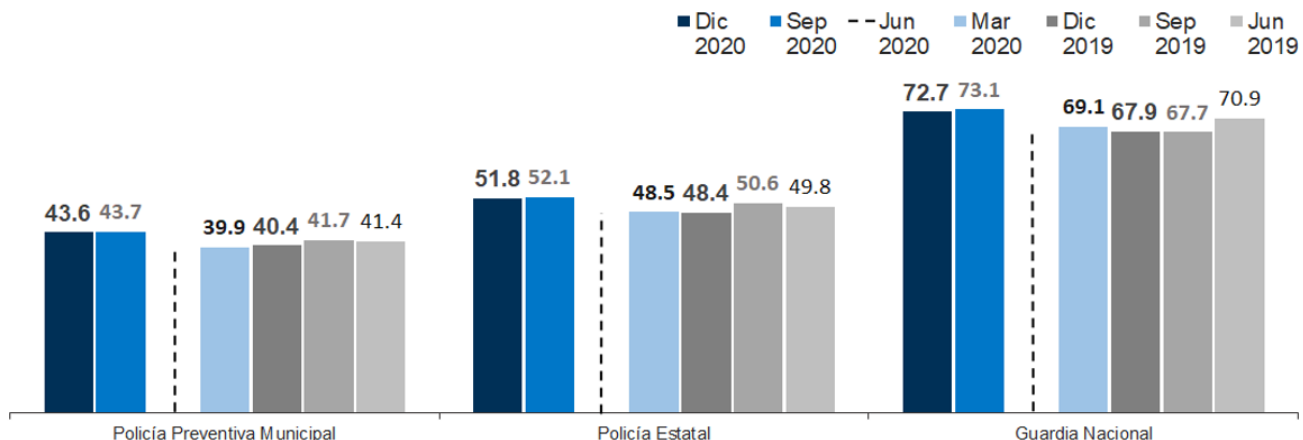
protección al ejercicio y disfrute de sus garantías constitucionales y derechos, tarea que el Estado lleva a cabo por medio de los cuerpos de seguridad pública, en especial de la policía preventiva”. Además de la profesionalización de los cuerpos policiales, el contar con información estadística de calidad para la generación de indicadores sobre el funcionamiento de los aparatos de seguridad y justicia, tanto en su operatividad real como en la percepción que de ellos tienen los ciudadanos es una tarea importante.

De acuerdo con el Manual para Encuestas de Victimización, “las preguntas sobre las actitudes generales hacia la policía son útiles para determinar la manera en que la población, independientemente de si han sido víctimas del delito, percibe a las autoridades y sus operaciones”. Así pues, el objetivo de las preguntas que se incluyen en la ENSU es el determinar la manera en que la población percibe la efectividad de la policía de su ciudad y sus operaciones independientemente de haber sido o no víctima del delito.

Adicionalmente, cuando se percibe a la policía como una autoridad efectiva, la sensación de seguridad aumenta y el temor al delito disminuye. En diciembre de 2020, 78.2% de la población de 18 años y más que reside en las ciudades objeto de estudio manifestó identificar a la Policía Preventiva Municipal; 75.2% mencionó identificar a la Policía Estatal, 75.5% identificó a la Guardia Nacional, 89.9% identificó al Ejército y 76% a la Marina.

Percepción del desempeño de las policías a diciembre de 2020

Gráfica 3.2.4



Nota: debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, fue cancelado el levantamiento correspondiente al segundo trimestre de 2020, cuyos resultados serían publicados el 15 de julio de 2020.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

En diciembre de 2020, los porcentajes de la población de 18 años y más, residente en las ciudades objeto de estudio, que manifestó identificar a las diversas autoridades y que percibió su desempeño como “muy o algo efectivo” en sus labores relativas a la prevención y combate a la delincuencia, fueron de 86.5% para la Marina, 84% para el Ejército, 72.4% para la Guardia Nacional y mientras que para la Policía Estatal y Preventiva Municipal fueron de 51.8% y 43.6%, respectivamente (gráfica 3.2.4).

3.2.7 Conflictos y conductas antisociales

En la ENSU 2020, similar a su edición anterior, se aborda una sección que estima los conflictos o conductas antisociales que la población de 18 años y más enfrenta en su vida cotidiana. Algunas de estas conductas fueron detectadas en la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014 (ECOPRED). Se exploran los principales actores con los que el informante pudo haber tenido estos conflictos y una pregunta sobre las consecuencias de estos conflictos (pregunta 2.2).

Lo anterior, derivado de la posible falta de mecanismos efectivos para dar solución a los conflictos interpersonales, así como entre la autoridad y las

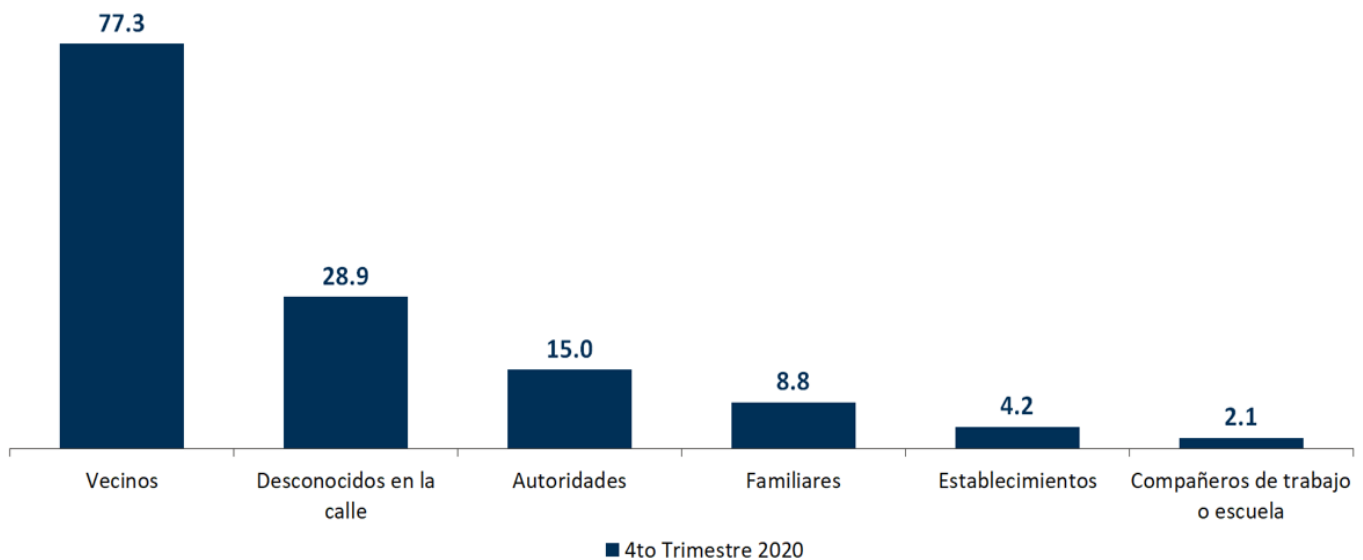
personas, genera incentivos para la autocomposición (justicia por propia mano), la intervención de terceros que toman beneficio del conflicto, o simplemente para dejar a las personas en virtual estado de desprotección y con ello generar alicientes para la impunidad. Un sistema de impartición de justicia que funciona bien permite en cambio que las personas recobren la confianza tanto interpersonal como en las instituciones, que encuentren respuestas adecuadas a sus problemas y faciliten la salida de la informalidad y la marginación jurídica. Con lo anterior, la sección II de ENSU 2020, permitirá medir fenómenos relacionados con el tema de Justicia Cotidiana, en cuanto a los conflictos que se genera en la convivencia diaria de la sociedad.

3.2.8 Desempeño gubernamental

El desempeño gubernamental se define desde la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) como “los resultados que una institución pública debe generar a través de las políticas públicas que rigen las acciones o actividades gubernamentales...” por lo que complementa las preguntas relacionadas con el desempeño de las autoridades de seguridad pública.

Población de 18 años y más con existencia de conflictos o enfrentamientos por tipo de actor
Cuarto trimestre de 2020

Gráfica 3.2.5



Nota: porcentaje de población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés. Excluye la opción de respuesta “No sabe o no responde”.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

3.2.9 Exploración sobre Corrupción

Tomando como referencia la ENCIG 2019 la exploración sobre corrupción en la ENSU 2020 tiene como objetivo identificar la percepción de la población de 18 años y más, sobre la experiencia de prácticas de corrupción en su ciudad de interés por alguna autoridad de seguridad pública mediante algún soborno o un pago extra oficial.

Experiencias de corrupción

Para medir la corrupción o cohecho es que, para que esta se pueda dar, el ciudadano debe ser participe de la misma, y que esta corresponsabilidad en la comisión de un delito hace que el informante tienda a ocultar las situaciones de corrupción. Por esta razón, la estrategia utilizada fue la "perspectiva de víctima", que implicó reducir el estigma de "complicidad" al entrevistado y ubicarlo como la víctima del cohecho. Para ello, fue necesario la generación de una serie de preguntas que buscan captar las experiencias de corrupción en un periodo de los últimos seis meses.

3.3 Acoso y relaciones familiares

En México se han llevado a cabo diversos proyectos estadísticos para conocer sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres y uno de ellos es la ENDIREH, por lo cual la ENSU 2020 retoma algunas variables con el propósito de proporcionar información complementaria respecto a la violencia para ambos géneros y para las relaciones familiares (retomando el contexto del resguardo de las personas por el SARS-CoV2 o COVID-19), para lo cual se incluyó en el trimestre III, la sección IV. Relaciones Familiares, considerando una temporalidad del año 2020 (de enero a la fecha de entrevista), la cual permite identificar a la población de 18 años y más que ha sido víctima o ha enfrentado situaciones de agresión o violencia en diversos espacios públicos y su hogar/vivienda de residencia.

3.4 Categorías y variables

La determinación de la categoría se realizó con base en los objetivos de la ENSU, la experiencia previa de la ECOSEP y la ENVIPE, y de las recomendaciones del Manual de Encuestas de Victimización de las Naciones Unidas. Para proporcionar un contexto de los conceptos, en el Cuadro 3.3.1 se presentan

las categorías conceptuales y las definiciones adoptadas para la ENSU 2020.

El diseño de la ENSU considera como aspecto esencial la percepción de la seguridad pública en las ciudades por lo que esta es la categoría que agrupa a las distintas variables que la miden. La forma como se conceptualizan las variables empleadas para medir la percepción de la seguridad pública se describen en el cuadro 3.3.1.

3.5 Mejoras a la ENSU 2020

La ENSU es un instrumento construido con base en un componente teórico y otro empírico que proviene de las experiencias internacionales y nacionales en encuestas de percepción sobre seguridad pública. Considerando el componente empírico de la encuesta, el cuestionario de la ENSU tuvo algunas modificaciones y ajustes de acuerdo con las necesidades de mejora que este manifestó tener después del primer levantamiento del 2020.

Es importante tener presente que derivado de la pandemia por el SARS-CoV2 (COVID-19) y por disposiciones oficiales, no se levanto la ENSU en su segundo trimestre para 2020.

Las mejoras para el ejercicio 2020 consta de la adición de dos opciones de respuesta (7) robo o venta ilegal de gasolina o diésel? (huachicol) y (8) tomas irregulares de luz (energía eléctrica) o diablitos, en el Cuestionario Principal de la pregunta 1.4.

Así para la ENSU 03 se ajustó el cuestionario de tal manera que se pudiera medir el impacto por el SARS-CoV2 (COVID-19) en aspectos de victimización y relaciones familiares. Ajustando el período de referencia "Durante este año 2020, es decir, de enero a la fecha", Para las preguntas 1.6, 1.7, 3.3 - 3.6 y 4.1 - 4.3.

Entre mejoras, son la adición de las preguntas: 1.7 **¿En que mes o meses del 2020 sufrieron la situación (RESPUESTA en 1.6)?**, 4.1 **Durante este año 2020, es decir, de enero a la fecha, ¿algún integrante de este hogar incluido(a) usted, sufrió alguna de las situaciones de la tarjeta?**, 4.2 **¿La(s) persona(s) que sufrió(eron) durante este año 2020, de decir, de enero a**

la fecha, ¿era(n) menor(es) de 18 años?, 4.3 Durante este año 2020, es decir, de enero a la fecha, ¿dígame si usted vivió alguna de las situaciones que se mencionan en la tarjeta, con alguna o algunas personas de su hogar?, 4.4 De la lista de la tarjeta "E" dígame, ¿quién o quiénes fueron los que le hicieron la situación (RESPUESTA PREGUNTA 4.3)? y 4.5 ¿En qué mes o meses del 2020 sucedió la situación (RESPUESTA PREGUNTA 4.3)? para el trimestre III y para el IV 1.7 En los últimos seis meses, ¿en que mes o meses, sufrieron la situación (CÓDIGO DE LA INCIDENCIA) de la tarjeta A?

En la Sección IV. Relaciones Familiares (trimestre III) se utiliza material de apoyo que consiste una tarjeta que describe las 6 situaciones esto a raíz de la ENDIREH sobre las experiencias o situaciones más frecuentes. Todas las preguntas antes mencionadas se aplicarán para el trimestre III, por única ocasión. Manteniéndose únicamente la pregunta 1.7.

3.6 Ordenación y vinculación de categorías y variables

En las tablas 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.4, 3.5.5 y 3.5.6 se presentan las relaciones entre categorías, variables y clases que se manejan en la ENSU.

3.7 Requisitos de comparabilidad y recomendaciones internacionales

El marco conceptual de la ENSU se ha elaborado siguiendo las recomendaciones contenidas en el Manual de Encuestas de Victimización de las Naciones Unidas publicado en 2010. La adecuación del cuestionario permite llevar a cabo la comparación con datos de otros países, como los obtenidos mediante la Encuesta Internacional de Victimización coordinada por las Naciones Unidas.

Finalmente, es importante destacar que esta publicación permite medir con regularidad la tendencia de la percepción sobre seguridad pública, la existencia de incivildades y el desempeño de los gobiernos locales. A partir de esta información, se generarán indicadores relevantes sobre estas temáticas.

Conceptos de la ENSU 2020 y sus respectivas definiciones

Cuadro 3.3.1

Concepto	Definiciones adoptadas para la ENSU 2020	Reactivos del Cuestionario
Sensación de inseguridad	Es la impresión que tiene la población sobre la situación de inseguridad, construida con base en su experiencia personal y la vulnerabilidad que percibe de ser víctima del delito.	1.1 y 1.2
Expectativa de la delincuencia	Opinión de los informantes acerca de si la delincuencia se ha incrementado, disminuido o sigue igual en un cierto periodo de tiempo.	1.3
Atestiguación de delitos y conductas antisociales	Identifica la presencia de delitos y situaciones de desorden social en el ámbito local, que pueden ser consideradas como una forma de victimización o que pueda influir en la percepción del problema de la inseguridad.	1.4
Cambio de rutinas por temor al delito	Cambio de hábitos de las personas para protegerse y prevenir el delito.	1.5
Fuentes o medios de información para enterarse de la seguridad pública	Identifica los principales medios de información, redes sociales o aplicaciones que la población utiliza para enterarse de la seguridad pública, narcotráfico y delincuencia.	1.6 (trimestre I)
Victimización delictiva	Identificar si el informante o algún integrante del hogar de 18 años y más fue víctima de algún delito, como robo total o parcial de vehículo, robo a casa habitación mediante la fuerza o engaño, robo o asalto en la calle o en el transporte público, algún otro robo distinto a los anteriores o extorsión y el mes de referencia que fue víctima.	1.6 y 1.7 (trimestre III y IV)
Desempeño de la policía	Mide la percepción de la población, sobre el trabajo y los resultados de las policías Preventiva Municipal, Estatal, Federal, la Guardia Nacional, Ejército y la Marina como autoridades responsables de la seguridad pública. Se entienden los resultados generados por la policía como institución en el marco de la protección del ejercicio y disfrute de las garantías constitucionales y derechos de la ciudadanía, a través de las políticas públicas que rigen las acciones o actividades gubernamentales que se traducen en trámites, servicios o programas para atender las necesidades o problemas de seguridad pública de manera efectiva.	1.8, 1.9 y 1.10
Victimización (situaciones conflictivas o incivildades)	Identifica la existencia de conflictos o enfrentamientos que el informante tuvo derivado de incivildades con familiares, vecinos, compañeros de trabajo/escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno. También se identifican los actores involucrados y las consecuencias que hubo derivados de estas situaciones conflictivas o incivildades.	2.1, 2.2., 2.3 y 2.4
Desempeño gubernamental	Mide la percepción de la población sobre la efectividad del gobierno en resolver los problemas que enfrenta su ciudad independientemente de si identificó alguno o no.	3.1 y .3.2
Experiencias de corrupción	Generar estimaciones sobre el número de víctimas y de actos corrupción por autoridades de seguridad pública.	3.3, 3.4, 3.5 y 3.6 (trimestre III y IV)
Experiencias de violencia	Identificar las situaciones de violencia (agresiones físicas, abuso, hostigamiento y acoso sexual) que ha experimentado.	4.1 (trimestre II y IV)
Relaciones familiares	Identifica situaciones específicas de violencia que pudo haber enfrentado la población de 18 años y más, en su hogar.	4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5 (únicamente trimestre III)

Relación entre categorías conceptuales, categorías, variables y clases

Tema 1.1 Percepción sobre seguridad pública

Sensación de inseguridad en su ciudad y lugares donde se desarrollan actividades cotidianas

Cuadro 3.5.1

Categoría conceptual (1)	Categoría (2)	Variables	Clasificación
Percepción sobre seguridad pública	Población de 18 años y más	Sensación de inseguridad en su ciudad	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en su casa	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en su trabajo	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en las calles que habitualmente usa	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en la escuela	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el mercado	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el centro comercial	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el banco	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el cajero automático localizado en vía pública	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el transporte público	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el automóvil	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en la carretera	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el parque recreativo o centro recreativo	Seguro / Inseguro / No aplica / No sabe o no responde
		Tendencia del delito en los próximos 12 meses	Mejorará / Seguirá igual de bien / Seguirá igual de mal / Empeorará / No sabe o no responde

Nota:

- (1) Para los fines que persigue esta encuesta, una "categoría conceptual" se entenderá como la adecuación de la definición conceptual de los requerimientos prácticos de la investigación la cual está conformada por una palabra o un conjunto de palabras que designan un nivel elevado de abstracción. La función de la categoría conceptual es agrupar diversas variables para facilitar la identificación y análisis de patrones subyacentes de datos. Fuentes: Hernández, Sampieri Roberto, *et. al.* Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. Cuarta edición. México 2006. Mayan, María J. *Una introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales.* Qual Institute Press. International Institute for Qualitative Methodology, 2001.
- (2) De acuerdo con la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, las categorías son las poblaciones objeto de estudio de los productos estadísticos.

Tema 1.2 Percepción sobre seguridad pública
Atestiguación de conductas delictivas y antisociales

Cuadro 3.5.2

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre seguridad pública	Población de 18 años y más	Atestiguación de vandalismo (<i>graffitis</i> , pintas, vidrios quebrados o daños) en las viviendas o negocios en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado vandalismo/ No ha atestiguado vandalismo / No sabe o no responde
		Atestiguación de consumo de alcohol en las calles en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado consumo de alcohol en las calles / No ha atestiguado consumo de alcohol en las calles / No sabe o no responde
		Atestiguación de robos o asaltos en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado robos o asaltos / No ha atestiguado robos o asaltos / No sabe o no responde
		Atestiguación de bandas violentas o pandillerismo en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado bandas violentas o pandillerismo / No ha atestiguado bandas violentas o pandillerismo / No sabe o no responde
		Atestiguación de venta o consumo de droga en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado venta o consumo de droga / No ha atestiguado venta o consumo de droga / No sabe o no responde
		Atestiguación de disparos frecuentes con armas en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado disparos frecuentes con armas / No ha atestiguado disparos frecuentes con armas / No sabe o no responde
		Atestiguación de robo o venta ilegal de gasolina o diésel (huachicol) en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado robo o venta ilegal de gasolina o diésel (huachicol) en los últimos tres meses / No ha atestiguado robo o venta ilegal de gasolina o diésel (huachicol) en los últimos tres meses / No sabe o no responde

Tema 1.3 Percepción sobre seguridad pública
Acciones de prevención ante el delito

Cuadro 3.5.3

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre seguridad pública	Población de 18 años y más	Cambio de rutinas respecto a llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito en los últimos tres meses	Sí ha cambiado rutinas respecto a llevar cosas de valor / No ha cambiado rutinas respecto a llevar cosas de valor / No aplica / No sabe o no responde
		Cambio de rutinas respecto a caminar por los alrededores de su vivienda pasadas las ocho de la noche en los últimos tres meses	Sí cambió rutinas respecto a caminar por los alrededores de su vivienda pasadas las ocho de la noche / No ha cambiado rutinas respecto a caminar por los alrededores de su vivienda pasadas las ocho de la noche / No aplica / No sabe o no responde
		Cambio de rutinas respecto a visitar parientes o amigos en los últimos tres meses	Sí ha cambiado rutinas respecto a visitar parientes o amigos en los últimos tres meses / No ha cambiado rutinas respecto a visitar parientes o amigos en los últimos tres meses / No aplica / No sabe o no responde
		Cambio de rutinas respecto a permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores en los últimos tres meses	Sí ha cambiado rutinas respecto a permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores / No ha cambiado rutinas respecto a permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores / No aplica / No sabe o no responde
		Cambio de rutinas respecto a dejar de hacer otra cosa en los últimos tres meses	Sí cambió de rutinas respecto a dejar de hacer otra cosa / No cambió de rutinas respecto a dejar de hacer otra cosa / No aplica / No sabe o no responde

Identificación de fuentes o medios de información

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Identificación de formas o medios de información	Población de 18 años y más	Tarjeta A	
		Identificación de la forma de enterarse por código 1 (platicando con familiares, vecinos o conocidos en los alrededores de su vivienda) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 1 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 1 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde
		Identificación de la forma de enterarse por código 2 (platicando con compañeros de su trabajo o escuela) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 2 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 2 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde
		Identificación de la principal forma de enterarse por código 3 (por Facebook) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 3 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 3 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde
		Identificación de la principal forma de enterarse por código 4 (por Twitter) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 4 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 4 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde
		Identificación de la principal forma de enterarse por código 5 (por Whastapp) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 5 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 5 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde
		Identificación de la principal forma de enterarse por código 6 (otra aplicación electrónica) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 6 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 6 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde
		Identificación de la principal forma de enterarse por código 7 (por mensajes sms o alertas de noticias en su teléfono celular) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 7 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 7 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Identificación de formas o medios de información	Población de 18 años y más	Identificación de la forma de enterarse por código 8 (viendo noticieros en televisión) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 8 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 8 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde
		Identificación de la forma de enterarse por código 9 (escuchando noticieros en radio) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 9 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 9 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde
		Identificación de la forma de enterarse por código 10 (leyendo periódicos o revistas en papel) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 10 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 10 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde
		Identificación de la forma de enterarse por código 11 (en internet) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Sí se enteró por código 11 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia /No se enteró por código 11 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia/ No sabe o no responde
		No veo, escucho ni leo noticias, código 12 sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Ninguna fuente de información, código 12 sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia
		Otra, código 13 sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia	Otra fuente de información, código 13 sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia

Incidentes delictivos en el hogar

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Incidentes delictivos en el hogar	Hogares	Tarjeta A	
		Victimización por robo total de vehículo	Sí fue/fueron víctima(s) de robo total de vehículo / No fue/fueron víctima(s) de robo total de vehículo / No sabe o no responde
		Victimización por robo parcial de vehículo	Sí fue/fueron víctima(s) de robo parcial de vehículo / No fue/fueron víctima(s) de robo parcial de vehículo / No sabe o no responde
		Victimización por robo o intento de robo en casa habitación	Sí fue víctima de robo o intento de robo en casa habitación / No fue/fueron víctima(s) de robo o intento de robo en casa habitación / No sabe no responde
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de algún delito	Condición de victimización por robo o asalto en la calle o en el transporte público	Sí fue/fueron víctima(s) de robo o asalto en la calle o en el transporte público / No fue/fueron víctima(s) de robo o asalto en la calle o en el transporte público / No sabe o no responde
		Condición victimización por otros tipos de robo	Sí fue/fueron víctima(s) de otros tipos de robos / No fue/fueron víctima(s) de otros tipos de robos / No sabe o no responde
		Condición de victimización por extorsión	Sí fue/fueron víctima(s) de extorsión / No fue/fueron víctima(s) de extorsión / No sabe no responde

Mes de ocurrencia Victimización (III trimestre)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Mes de ocurrencia del Incidente delictivo en el hogar	Hogares	Mes o meses de Victimización por robo total de vehículo	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre
		Mes o meses de Victimización por robo parcial de vehículo	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre
		Mes o meses de Victimización por robo o intento de robo en casa habitación	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre
Mes de ocurrencia de la Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de algún delito	Mes o meses de condición de victimización por robo o asalto en la calle o en el transporte público	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre
		Mes o meses de condición por otros tipos de robos	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre
		Mes o meses de condición de victimización por extorsión	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre

Mes de ocurrencia Victimización (IV trimestre)

Cuadro 3.5.7

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Mes de ocurrencia del Incidente delictivo en el hogar	Hogares	Mes o meses de Victimización por robo total de vehículo	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre
		Mes o meses de Victimización por robo parcial de vehículo	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre
		Mes o meses de Victimización por robo o intento de robo en casa habitación	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre
Mes de ocurrencia de la Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de algún delito	Mes o meses de condición de victimización por robo o asalto en la calle o en el transporte público	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre
		Mes o meses de condición por otros tipos de robos	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre
		Mes o meses de condición de victimización por extorsión	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre

Tema 3. Desempeño institucional
Identificación y desempeño de las autoridades

Cuadro 3.5.8

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre seguridad pública	Población de 18 años y más	Identificación de la Policía Preventiva Municipal	Sí identifica a la Policía Preventiva Municipal / No identifica a la Policía Preventiva Municipal / No aplica / No sabe o no responde
		Identificación de la Policía Estatal	Sí identifica a la Policía Estatal / No identifica a la Policía Estatal / No sabe o no responde
		Identificación de la Policía Federal *	Sí identifica a la Policía Federal / No identifica a la Policía Federal / No sabe o no responde
		Identificación de la Guardia Nacional	Sí identifica a la Guardia Nacional / No identifica a la Guardia Nacional / No sabe o no responde
		Identificación del Ejército	Sí identifica al Ejército / No identifica al Ejército / No sabe o no responde
		Identificación de la Marina	Sí identifica a la Marina / No identifica a la Marina / No sabe o no responde
		Percepción sobre la efectividad del desempeño de la Policía Preventiva Municipal para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño de la Policía Preventiva Municipal es muy efectivo / El desempeño de la Policía Preventiva Municipal es algo efectivo / El desempeño de la Policía Preventiva Municipal es poco efectivo / El desempeño de la Policía Preventiva Municipal es nada efectivo / No sabe o no responde
		Percepción sobre la efectividad del desempeño de la Policía Estatal para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño de la Policía Estatal es muy efectivo / El desempeño de la Policía Estatal es algo efectivo / El desempeño de la Policía Estatal es poco efectivo / El desempeño de la Policía Estatal es nada efectivo / No sabe o no responde
		Percepción sobre la efectividad del desempeño de la Policía Federal para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño de la Policía Federal es muy efectivo / El desempeño de la Policía Federal es algo efectivo / El desempeño de la Policía Federal es poco efectivo / El desempeño de la Policía Federal es nada efectivo / No sabe o no responde
		Percepción sobre la efectividad del desempeño de la Guardia Nacional para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño de la Guardia Nacional es muy efectivo / El desempeño de la Guardia Nacional es algo efectivo / El desempeño de la Guardia Nacional es poco efectivo / El desempeño de la Guardia Nacional es nada efectivo / No sabe o no responde

(Continúa)

* Se mide hasta el trimestre III

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre seguridad pública	Población de 18 años y más	Percepción sobre la efectividad del desempeño del Ejército para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño del Ejército es muy efectivo / El desempeño del Ejército es algo efectivo / El desempeño del Ejército es poco efectivo / El desempeño del Ejército es nada efectivo / No sabe o no responde
		Percepción sobre la efectividad del desempeño de la Marina para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño de la Marina es muy efectivo / El desempeño de la Marina es algo efectivo / El desempeño de la Marina es poco efectivo / El desempeño de la Marina es nada efectivo / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira la Policía Preventiva Municipal para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza la Policía Preventiva Municipal / Le inspira algo de confianza la Policía Preventiva Municipal / Le inspira algo de desconfianza la Policía Preventiva Municipal / Le inspira mucha desconfianza la Policía Preventiva Municipal / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira la Policía Estatal para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza la Policía Estatal / Le inspira algo de confianza la Policía Estatal / Le inspira algo de desconfianza la Policía Estatal / Le inspira mucha desconfianza la Policía Estatal / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira la Policía Federal para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza la Policía Federal / Le inspira algo de confianza la Policía Federal / Le inspira algo de desconfianza la Policía Federal / Le inspira mucha desconfianza la Policía Federal / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira la Guardia Nacional para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza la Guardia Nacional / Le inspira algo de confianza la Guardia Nacional / Le inspira algo de desconfianza la Guardia Nacional / Le inspira mucha desconfianza la Guardia Nacional / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira el Ejército para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza el Ejército / Le inspira algo de confianza el Ejército / Le inspira algo de desconfianza el Ejército / Le inspira mucha desconfianza el Ejército / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira la Marina para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza la Marina / Le inspira algo de confianza la Marina / Le inspira algo de desconfianza la Marina / Le inspira mucha desconfianza la Marina / No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre el desempeño gubernamental	Población de 18 años y más	Tarjeta C	
		Percepción del código 1 (fallas y fugas en el suministro de agua potable) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 1 de la Tarjeta C/No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 1 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 2 (deficiencias en la red pública de drenaje) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 2 de la Tarjeta C/No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 2 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 3 (coladeras tapadas por la acumulación de desechos) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 3 de la Tarjeta C/No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 3 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 4 (falta de tratamiento de aguas residuales) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 4 de la Tarjeta C/No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 4 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 5 (alumbrado público insuficiente) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 5 de la Tarjeta C/No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 5 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 6 (ineficiencia en el servicio de limpia y recolección de basura) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 6 de la Tarjeta C/ No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 6 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 7 (mercados y centrales de abasto en mal estado) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 7 de la Tarjeta C/ No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 7 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 8 (calles y avenidas con embotellamientos frecuentes) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 8 de la Tarjeta C/ No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 8 de la Tarjeta C /No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variabes	Clasificación
Percepción sobre el desempeño gubernamental	Población de 18 años y más	Percepción del código 9 (problemas de salud derivados del manejo inadecuado de los rastros) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 9 de la Tarjeta C/ No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 9 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 10 (baches en calles y avenidas) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 10 de la Tarjeta C/ No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 10 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 11 (parques y jardines descuidados) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 11 de la Tarjeta C/ No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 11 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 12 (delincuencia) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 12 de la Tarjeta C/ No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 12 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Percepción del código 13 (servicio de transporte público deficiente) de la Tarjeta C como el problema más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 13 de la Tarjeta C/ No se considera como principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 13 de la Tarjeta C /No sabe o no responde
		Otro problema código 14 de la Tarjeta C como el más importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Otro principal problema que su ciudad enfrenta hoy en día el código 13 de la Tarjeta C
		Percepción sobre la efectividad del gobierno de su ciudad en la resolución de los problemas identificados	El gobierno de su ciudad es muy efectivo en resolver los problemas identificados/ El gobierno de su ciudad es algo efectivo en resolver los problemas identificados/ El gobierno de su ciudad es poco efectivo en resolver los problemas identificados/ El gobierno de su ciudad es nada efectivo en resolver los problemas identificados/ No sabe o no responde

Nota: para el primer trimestre de la ENSU 2019, se contempló a la autoridad de Gendarmería Nacional.

Incidentes relacionados con incivildades

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Victimización	Población de 18 años y más	Tarjeta B	
		Victimización por incivildades de la Tarjeta B de manera directa con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno de manera directa	Sí tuvo conflicto o enfrentamientos de manera directa por incivildades de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No tuvo conflicto o enfrentamientos por incivildades de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 1 (ruido por golpes con martillo, uso del taladro, música alta o fiestas) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 1 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 1 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 2 (peleas u ofensas en el transporte público o con otros automovilistas) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 2 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 2 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 3 (basura tirada o quemada por vecinos en su jardín, cochera o áreas comunes) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 3 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 3 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 4 (falta de pago o morosidad en cuotas vecinales o de mantenimiento) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 4 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 4 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Victimización	Población de 18 años y más	Victimización por código 5 (obstrucción de su cochera, invasión de su cajón de estacionamiento o falta de espacio para estacionarse) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 5 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 5 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 6 (falta de control de los hijos(as) de los vecinos (por burlas, molestias, daños a su casa por jugar con balones, rayones, golpes, bajar el aire a las llantas de su automóvil, etc.) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 6 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 6 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 7 (disputas familiares por herencias, divorcios, pensiones alimenticias o custodia de los hijos) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 7 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 7 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 8 (chismes o malos entendidos) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 8 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 8 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 9 (ladridos, ataques o desechos de mascotas) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 9 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 9 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 10 (molestias y hostigamientos por borrachos, drogadictos o pandillas) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 10 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 10 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Victimización	Población de 18 años y más	Victimización por código 11 (ruido excesivo u olores desagradables por parte de algún establecimiento comercial) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 11 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 11 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 12 (conflicto en la compra/consumo de producto/ servicio en un establecimiento comercial) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 12 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 12 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 13 (ambulante (puestos, cuidacoches) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 13 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 13 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 14 (abuso de policía(s) o de agente(s) de tránsito) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 14 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 14 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 15 (falta de atención en sus trámites o servicios o prepotencia de un servidor público) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 15 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 15 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 16 (grafiti o pintas a su casa por alguien que usted identifique) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 16 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 16 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Victimización	Población de 18 años y más	Victimización por código 17 (Otro) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 17 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 17 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Ningún tipo de victimización código 18 (Ninguno) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Ninguna víctima en código 18 con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno
		Identificación de actores con los que hubo conflicto por incivildades de la Tarjeta B	Tuvo conflicto con familiares / Tuvo conflicto con vecinos/ Tuvo conflicto con compañeros de trabajo/escuela/ Tuvo conflicto con desconocidos en la calle/Tuvo conflicto con autoridades/ Tuvo conflicto con establecimientos / Tuvo conflictos con otro
		Gritos como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo gritos como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo gritos como consecuencia de conflictos por incivildades
		Insultos o groserías como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo insultos o groserías como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo insultos o groserías como consecuencia de conflictos por incivildades
		Empujones o pellizcos como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo empujones o pellizcos como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo empujones o pellizcos como consecuencia de conflictos por incivildades
		Golpes (puñetazos o patadas) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo golpes (puñetazos o patadas) como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo golpes (puñetazos o patadas) como consecuencia de conflictos por incivildades
		Golpes con objetos contundentes (palos, varillas, tubos, etc.) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo golpes con objetos contundentes (palos, varillas, tubos, etc.) como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo golpes con objetos contundentes (palos, varillas, tubos, etc.) como consecuencia de conflictos por incivildades
		Herida con arma blanca (punzocortante) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo herida con arma blanca (punzocortante) como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo herida con arma blanca (punzocortante) como consecuencia de conflictos por incivildades

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Victimización	Población de 18 años y más	Herida con arma de fuego (pistola u otra) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo herida con arma de fuego (pistola u otra) como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo herida con arma de fuego (pistola u otra) como consecuencia de conflictos por incivildades
		Daños materiales (casa, automóvil) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo daños materiales como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo daños materiales como consecuencia de conflictos por incivildades
		Diálogo / plática como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo diálogo / plática como consecuencia de conflictos por incivildades / No hubo diálogo / plática como consecuencia de conflictos por incivildades
		Ninguna consecuencia de conflictos por incivildades	Ninguna consecuencia por conflictos por incivildades
		(Otro) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo (Otro) como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo (Otro) como consecuencia de conflictos por incivildades

Tema 5. Exploración sobre corrupción (trimestre III y IV)

Cuadro 3.5.10

Percepción sobre actos de corrupción por autoridades de seguridad pública

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Exploración sobre corrupción	Población de 18 años y más	Condición de realización de forma directa de algún trámite, pago o solicitud de servicio ante un servidor público o empleado de gobierno en los últimos seis meses	Sí realizó de forma directa algún trámite, pago o solicitud de servicio ante un servidor público o empleado de gobierno en los últimos seis meses./ No realizó de forma directa algún trámite, pago o solicitud de servicio ante un servidor público o empleado de gobierno en los últimos seis meses./No sabe no responde
		Identificación de actos de corrupción por parte de un servidor público o empleado de gobierno que le insinuó, le pidió de forma directa o generó las condiciones para que les diera dinero, un regalo un favor para agilizar, aprobar o evitar los procedimientos	Un servidor público o empleado de gobierno Sí le insinuó, le pidió de forma directa o generó las condiciones para que le diera dinero, un regalo o favor para agilizar, aprobar o evitar procedimientos, en los últimos seis meses / Un servidor público o empleado de gobierno No le insinuó, No le pidió de forma directa No generó las condiciones para que le diera dinero, un regalo o favor para agilizar, aprobar o evitar procedimientos, En los últimos seis meses. /No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Exploración sobre corrupción	Población de 18 años y más	Condición de contacto directo con policías de tránsito, municipales, estatales u autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas.	Sí tuvo contacto directo con policías de tránsito, municipales, estatales u otras autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas, en los últimos seis meses. / No tuvo contacto directo con policías de tránsito, municipales, estatales u otras autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas, en los últimos seis meses /No sabe o no responde
		Identificación de actos de corrupción por la policía u otras autoridades de seguridad pública por insinuación o solicitud de forma directa o generación de condiciones para que les dieran algún beneficio, o bien, evitar infracciones o detenciones, en los últimos seis meses.	La policía u otras autoridades de seguridad pública Sí le insinuó, le pidió de forma directa o generó las condiciones para que les dieran algún beneficio, o bien, evitar infracciones o detenciones, en los últimos seis meses / La policía u otras autoridades de seguridad pública No le insinuó, No pidió de forma directa No generó las para que les dieran algún beneficio, o bien, evitar infracciones o detenciones en los últimos seis meses/No sabe o no responde

Tema 6. Relaciones Familiares (trimestre III)

Cuadro 3.5.11

Violencia en el hogar, durante 2020

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Experiencia de victimización en el hogar	Hogares	Víctima de alguna violencia o agresión en el hogar	
	Población menor de edad	Víctima de alguna violencia o agresión en el hogar	
Tarjeta D			
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Victimización por que le han ofendido o humillado (por ejemplo, insultos que le hicieron sentir menos o le hicieron sentir mal)	Si fue víctima de haberle ofendido o humillado (por ejemplo, insultos que le hicieron sentir menos o le hicieron sentir mal) / No fue víctima de haberle ofendido o humillado (por ejemplo, insultos que le hicieron sentir menos o le hicieron sentir mal) / No sabe / no responde
		Victimización por que le han corrido de su casa o amenazado con correrlo(a)	Si fue víctima de haberle corrido de su casa o amenazado con correrlo(a) / No fue víctima de haberle corrido de su casa o amenazado con correrlo(a) / No sabe / no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Victimización por que le han golpeado o agredido físicamente, por ejemplo, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado, pateado, golpeado con el puño o aventado algún objeto	Si fue víctima de haberle golpeado o agredido físicamente, por ejemplo, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado, pateado, golpeado con el puño o aventado algún objeto / No fue víctima de haberle golpeado o agredido físicamente, por ejemplo, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado, pateado, golpeado con el puño o aventado algún objeto / No sabe / no responde
		Victimización por que le han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego	Si fue víctima de haberle atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego / No fue víctima de haberle atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego / No sabe / no responde
		Victimización por que le han manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento	Si fue víctima de haberle manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento / No fue víctima de haberle manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento / No sabe / no responde
		Victimización por que le han agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas)	Si fue víctima de haberle agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas / No fue víctima de haberle agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas / No sabe / no responde
		Tarjeta E	
		Agresor de haberle ofendido o humillado (por ejemplo, insultos que le hicieron sentir menos o le hicieron sentir mal)	Espos(a)/pareja sentimental / Padre/ Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Agresor de haberle corrido de su casa o amenazado con correrlo(a)	Espos(a)/pareja sentimental / Padre/ Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Agresor de haberle golpeado o agredido físicamente, por ejemplo, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado, pateado, golpeado con el puño o aventado algún objeto	Espos(a)/pareja sentimental / Padre/ Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Agresor de haberle atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego	Espos(a)/pareja sentimental / Padre / Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Agresor de haberle manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento	Esposo(a)/pareja sentimental, Padre, Madre, Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Agresor de haberle agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas)	Esposo(a)/pareja sentimental / Padre / Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Mes o meses de victimización por que le han ofendido o humillado (por ejemplo, insultos que le hicieron sentir menos o le hicieron sentir mal)	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre
		Mes o meses de victimización por que le han corrido de su casa o amenazado con correrlo(a)	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre
		Mes o meses de victimización por que le han golpeado o agredido físicamente, por ejemplo, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado, pateado, golpeado con el puño o aventado algún objeto	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre
		Mes o meses de victimización por que le han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre
		Mes o meses de victimización por que le han manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre
		Mes o meses de victimización por que le han agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas)	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre

Violencia en espacios públicos en los últimos seis meses.

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Tarjeta D	
		Victimización por que le dijeron piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo que a usted le molestaron u ofendieron en los últimos seis meses	Sí fue víctima de piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo que a usted le molestaron u ofendieron en los últimos seis meses / No fue víctima de piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo que a usted le molestaron u ofendieron en los últimos seis meses /No sabe o no responde
		Victimización porque alguien intento obligarle o forzarle usando la fuerza física, engaños o chantajes a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, o en contra de su voluntad en los últimos seis meses	Sí fue víctima de un intento para obligarle o forzarle usando la fuerza física, engaños o chantajes a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, o en contra de su voluntad en los últimos seis meses / No fue víctima de un intento para obligarle o forzarle usando la fuerza física, engaños o chantajes a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, o en contra de su voluntad en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización porque le ofrecieron dinero, regalos u otro tipo de bienes a cambio de un intercambio de tipo sexual, que a usted le pareció ofensivo y humillante en los últimos seis meses	Sí fue víctima de ofrecimiento de dinero, regalos u otro tipo de bienes a cambio de un intercambio de tipo sexual, que a usted le pareció ofensivo y humillante en los últimos seis meses / No fue víctima de ofrecimiento de dinero, regalos u otro tipo de bienes a cambio de un intercambio de tipo sexual, que a usted le pareció ofensivo y humillante en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización por envío de mensajes o publicación de comentarios sobre usted, con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas sexuales, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, Whastapp, etc.),que le molestaron u ofendieron en los últimos seis meses	Sí fue víctima de envío de mensajes o publicación de comentarios sobre usted, con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas sexuales, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Twitter, Twitter, Whastapp, etc.), que le molestaron u ofendieron en los últimos seis meses / No fue víctima de envío de mensajes o publicación de comentarios sobre usted, con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas sexuales, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, Whastapp, etc.), que le molestaron u ofendieron en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización porque alguna persona le obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad en los últimos seis meses	Sí fue víctima por alguna persona que le obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad en los últimos seis meses / No fue víctima por alguna persona que le obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad en los últimos seis meses / No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Victimización porque alguna persona le mostró sus partes íntimas o se tocó sus partes íntimas enfrente de usted, y usted se sintió molesta(o), ofendida(o), o atemorizada(o) en los últimos seis meses	Sí fue víctima por alguna persona que le mostró sus partes íntimas o se tocó sus partes íntimas enfrente de usted, y usted se sintió molesta(o), ofendida(o), o atemorizada(o) en los últimos seis meses / No fue víctima por alguna persona que le mostró sus partes íntimas o se tocó sus partes íntimas enfrente de usted, y usted se sintió molesta(o), ofendida(o), o atemorizada(o) en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización porque le manosearon, tocaron, besaron o se le arrimaron, recargaron o encimaron, con fines sexuales sin su consentimiento en los últimos seis meses	Sí fue víctima porque le manosearon, tocaron, besaron o se le arrimaron, recargaron o encimaron, con fines sexuales sin su consentimiento en los últimos seis meses / No fue víctima porque le manosearon, tocaron, besaron o se le arrimaron, recargaron o encimaron, con fines sexuales sin su consentimiento en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización porque le enviaron mensajes, fotos, videos o publicaciones con insinuaciones, insultos u ofensas sexuales que fueron ofensivos o amenazantes a través del celular, correo electrónico o redes sociales (Facebook, Twitter, Whastapp, etc.) en los últimos seis meses	Sí fue víctima porque le enviaron mensajes, fotos, videos o publicaciones con insinuaciones, insultos u ofensas sexuales que fueron ofensivos o amenazantes a través del celular, correo electrónico o redes sociales (Facebook, Twitter, Whastapp, etc.) en los últimos seis meses / No fue víctima porque le enviaron mensajes, fotos, videos o publicaciones con insinuaciones, insultos u ofensas sexuales que fueron ofensivos o amenazantes a través del celular, correo electrónico o redes sociales (Facebook, Twitter, Whastapp, etc.) en los últimos seis meses /No sabe o no responde
		Victimización porque le obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos o películas) en los últimos seis meses	Sí fue víctima porque le obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos o películas) en los últimos seis meses / No fue víctima porque le obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos o películas) en los últimos seis meses /No sabe o no responde

Glosario

A

Abuso sexual. Es cuando una persona obliga a otra a realizar o presenciar actos sexuales o eróticos, aún sin que exista penetración.

Acoso sexual. Se presenta cuando alguna persona asedia sexualmente a otra sin existir una relación jerárquica.

Atestiguación de delitos y conductas antisociales. Es la identificación de escenarios de riesgo generados por delitos y situaciones de desorden social en el ámbito más cercano a la persona, lo cual influye en su percepción de la inseguridad. El estar expuesto a la violencia, aún sin haber sido su víctima, puede ser considerado como una forma grave de victimización.

C

Cambio de rutinas. Es un cambio en el comportamiento cotidiano de las personas para protegerse y prevenir el delito que implica el abandono de ciertas actividades sociales para reducir la posibilidad de ser víctimas. El cambio de rutinas impacta directamente a la libertad de movimiento, desincentivando o limitando la realización de actividades que se deberían de poder hacer libremente.

Conducta antisocial. Cualquier acto que manifiesta la existencia de desorden social. Aunque en sí mismos no constituyen actos delictivos, aumentan el riesgo de las personas que habitan en determinado entorno y contribuyen a la sensación de inseguridad.

Conflicto. Desacuerdo entre dos o más personas que tiene origen en oposiciones e incompatibilidades de intereses, valores y necesidades. El conflicto surge cuando las personas perciben esas diferencias.

D

Delincuencia. Fenómeno social constituido por el conjunto de actos delictivos que se cometen de manera dolosa en un tiempo y lugar determinados.

Delito. Acto u omisión constitutivo de una infracción de la ley penal.

Delito doloso. Infracción penal cometida intencionalmente, con propósito consciente y deliberado.

Desempeño institucional. Resultados que una institución pública debe generar a través de las políticas públicas que rigen las acciones o actividades gubernamentales que se traducen en trámites, servicios o programas para atender necesidades o problemas que afectan a la sociedad. En este sentido, se busca identificar si los resultados esperados se están alcanzando de acuerdo con el mandato legal y las expectativas de la sociedad.

Desempeño de la policía. Mide la percepción de la población, sobre el trabajo y los resultados de la policía como autoridad responsable de brindar al ciudadano la protección al ejercicio y disfrute de sus garantías constitucionales y derechos.

E

Efectividad. Capacidad de lograr el efecto que se desea.

Enfrentamiento. Situación que deriva de un conflicto y que se manifiesta en uno o varios tipos de violencia física, verbal o psicológica.

Experiencias de victimización personal. Incidentes que afectan solo a una persona (de 18 años y más) y que únicamente la víctima directa puede reportar a la encuesta.

Extorsión. Es un delito contra el patrimonio, en el

que se obliga a una persona a dar dinero o alguna cosa, o para tolerar algo (hacer algo o dejar de hacerlo) causándole un perjuicio económico, a su persona, familia o a sus propiedades.

H

Hogar. Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para comer. Una persona que vive sola también constituye un hogar. Existe la posibilidad de que en una vivienda se encuentren más de un hogar.

I

Incidentes delictivos contra el hogar. Incidentes en los que por su naturaleza se afecta a todos los integrantes del hogar, como el robo de un artículo que es de uso común o que se comparte, por lo que todas las personas del hogar pueden considerarse víctimas.

Incivildades. También conocidas como “desorden”; se refiere a un conjunto de propiedades, personas y/o comportamientos que se encuentran desatendidos y que muestran señales físicas y sociales de deterioro y mal uso del espacio público.

J

Justicia cotidiana. Se refiere a las instituciones, procedimientos e instrumentos orientados a dar solución a los conflictos que genera la convivencia diaria en una sociedad democrática. Incluye a la justicia civil, que atiende los problemas del estado civil y familiar de las personas, o bien, el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

P

Parque recreativo o centro recreativo. Cualquier lugar o espacio físico dentro de una ciudad, destinado y/o que proporciona a las personas la posibilidad de realizar actividades con el fin de distraerse o divertirse.

R

Relación sexual. Contacto físico entre personas fundamentalmente con el objeto de dar y/o recibir placer sexual, o con fines reproductivos y

que para efectos de esta Encuesta, dicha relación concluye o culmina en el coito o penetración. Aun cuando entendemos que existen definiciones más amplias que consideran que una relación sexual abarca muchas posibles actividades o formas de relación entre dos personas y que no se limitan solo al coito o penetración.

Robo. Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, sin el consentimiento del dueño.

Robo a transeúnte. Delito contra el patrimonio consistente en el apoderamiento de los objetos de una persona que transita por la calle o en transporte público sin su consentimiento.

Robo total de vehículo. Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de un vehículo automotor (automóvil, camioneta o camión), sin el consentimiento del dueño.

Robo parcial de vehículo. Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de las partes de un vehículo automotor (llantas, espejos, antenas, etc.) sin el consentimiento del dueño.

Robo a casa habitación. Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento, sin el consentimiento del dueño, de los objetos que se encuentren dentro de las casas, apartamentos o cualquier otro tipo de vivienda. Este tipo de robo puede implicar allanamiento con engaño o violencia.

Robo relacionado a cajero automático. Se refiere al robo ocurrido a una persona que se encontraba en un cajero automático, saliendo de este o en el trayecto inmediato después de haber utilizado el citado servicio.

S

Seguridad pública. Función a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los estados y los municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva (Art. 21 constitucional).

Sensación de inseguridad. Es la impresión que tiene la población sobre la situación de inseguridad construida con base en su experiencia personal y la vulnerabilidad que percibe de ser víctima del delito. A su vez, este temor puede estar influen-

ciado por una amplia diversidad de factores como la desventaja que algunos de los sectores de la población comparten en razón de su menor capacidad de prevención y recuperación.

T

Tipo de violencia. Actos específicos de agresión hacia la mujer como: expresiones verbales y actitudes ofensivas, intimidatorias o denigrantes; lesiones corporales (realizadas con las manos, objetos, armas); despojo de bienes, control y manejo del dinero o pertenencias por parte de su pareja, y acciones ofensivas de tipo sexual.

V

Víctima. Persona que ha sufrido daños, incluidos los físicos y los mentales, por la realización de actos u omisiones que violan las leyes penales vigentes.

Victimización. Un delito que afecta a una persona o a un hogar.

Vivienda. Recinto delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material: tabique, concreto, adobe, madera, lámina, cartón, etc.; – cuyo acceso es independiente–, que está habitado por familias o grupos de personas que forman hogares, donde generalmente preparan sus alimentos, comen, duermen y se protegen del medio ambiente.

Vivienda seleccionada. Es aquella vivienda que por un método de muestreo ha sido elegida para que en ella se realice el levantamiento de información; para que dicha información sea válida se debe entrevistar únicamente a los ocupantes de las viviendas seleccionadas.

Bibliografía

- Arroyo, Mario. Encuestas Nacionales sobre Inseguridad. Marco Conceptual ENSI-6. Cuadernos del ICESI 4, 2009.
- Bailey, John. "Security traps and Democratic Governability in Latin America: Dynamics of Crime, Violence, Corruption, Regime, and State". En Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead (coords). *Criminality, Public Security, and the Challenge to Democracy in Latin America* y University of Notre Dame Press, Notre Dame, 2009.
- Banco Interamericano de Desarrollo, "Violencia en América Latina y el Caribe" en *Seminario: Promoviendo la convivencia ciudadana. Un marco de referencia para la Acción*. Cartagena, Colombia, 1998.
- Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead. "Introduction: Criminality and citizen Security in Latin America". En Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead Coordinadores. *Criminality, Public Security, and the Challenge to Democracy in Latin America*. University of Notre Dame Press. Notre Dame, 2009.
- Bergman, Marcelo. *Seguridad Pública y Estado en México. Análisis de algunas Iniciativas*. Fontamar, México, 2007.
- Bourdieu, Pierre. *Razones Prácticas sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama, Barcelona, 2007.
- Brantingham, Paul y Patricia Brantingham. "Crime pattern theory". En Wortley, R y Mazerolle, L (eds). *Environmental Criminology and Crime Analysis*. William Publishing, Devon, UK. 2008.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP). *Encuesta sobre la percepción de la seguridad pública*. Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
- Chabat, Jorge y John Bailey (Comp). *Desafíos para México y Estados Unidos*. Plaza Janés, México, 2003.
- Coalición Internacional para el Hábitat. Oficina Regional para América Latina. (2008). Presentación. En Nadia Nehls Martínez (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, p. 11.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 17.
- Cutter, Susan. "Vulnerability to environmental hazards". *Progress in Human Geography*. Department of Geography, University of South Carolina, Columbia, SC, 1996.
- Dammert, Lucía y Gustavo Paulsen "Introducción". En Dammert, Lucía y Gustavo Paulsen (Eds) 2005 *Ciudad y Seguridad en América Latina*. FLACSO-Chile, Vitacura, 2005.
- De Pina, Rafael. *Diccionario de Derecho*. México, Editorial Porrúa, 1988.
- Diario Oficial de la Federación, 16 de junio de 2010.
- Gereben Schaefer, Agnes, et al. *Security in Mexico, Implications for U.S. Policy Options*. Rand, Los Ángeles. 2009.
- Gottbacher, Markus. "De Inseguridad Excluyente a la Construcción de Seguridad Legítima". En Zavala Luis y Pierre – Gilles Bélanger, *Ciudadanía, Seguridad y Derechos Humanos: Una Propuesta Conjunta*. Tecnológico de Monterrey, Monterrey, 2011.

Habitat International Coalition (HIC). *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*, 2005.

Hunter, Albert. *Symbols of Incivility: Social Disorder and Fear of Crime in Urban Neighborhoods. Reactions to Crime Project*. Department of Justice, National Criminal Justice Reference Service, Washington, DC, U.S 1978.

INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. México, 2015.

INEGI. *Marco Conceptual del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública*. México, 2012.

INEGI. *Marco Conceptual de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)* 2016.

INEGI. *Marco Conceptual de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* 2017.

Jiménez Ornelas, René, "Percepciones sobre la inseguridad y la violencia en México. Análisis de encuestas y alternativas de política". En Alvarado, Arturo y Sigrid Arzt (Eds.), *El desafío democrático de México: seguridad y estado de derecho*. El Colegio de México, México, 2001.

Kessler, Gabriel. *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Siglo XXI. Buenos Aires, 2009.

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cámara de Diputados. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP.pdf>.

Mathivet, Charlotte. (2010). El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear "Otra ciudad posible". En Ana Sugranyes y Charlotte Mathivet (eds.). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Chile: Habitat International Coalition (HIC), p. 26.

Mayan María. *Una introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales*.

Qual Institute Press. International Institute for Qualitative Methodology. 2001.

México Unido Contra la Delincuencia AC. Sitio Oficial. Consultado en <http://www.mucd.org.mx/Encuesta-Mitofskyde-Percepci%C3%B3n-Ciudadana-sobre-la-Seguridad-en-%20M%C3%A9xico-c67i0.html>, última fecha, 21/03/2013.

Muggah, Robert. (2012) *Researching the Urban Dilemma: Urbanization, Poverty and Violence*. Canadá: International Development Research Centre (IDRC), p. 1. Disponible en línea: <https://www.idrc.ca/sites/default/files/sp/Documents%20EN/Researching-the-Urban-Dilemma-Baseline-study.pdf>. Fecha de consulta: 21 de junio de 2016.

Muratori, Marcela y Elena Zubieta. "Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional". *Boletín de Psicología*, No. 109, noviembre 2013, 7-18. Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez. *Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez*. 2011.

Ortiz Flores, Enrique. (2006). Hacia una Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. En Nadia Nehls Martínez (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, p.20.

Ruiz, Naxhelli. "La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo". *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM. ISSN 081-4611, Núm. 77, 2012.

Sandoval Ulloa José. *Introducción al Estudio del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. INACIPE. México, 2000.

Saulé Junior, Nelson. La valoración del Derecho a la Ciudad en América Latina y el Caribe. En Nadia Nehls Martínez (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, p. 173.

Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). *La Seguridad Pública en las Américas. Retos y Oportunidades*. Washington DC., 2008.

Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. *Encuesta Ciudadana e Institucional sobre Seguridad Pública 2010*. México, 2010.

Sen, Amartya. *Poverty and famines: an essay on entitlement and deprivation*. Clarendon Press. Oxford, 1981.

Shaw, Clifford, y Henry McKay. *Juvenile Delinquency and Urban Areas*. University of Chicago Press, Chicago, IL 1942.

Skogan, Wesley. *Disorder and Decline: Crime and the Spiral Decay in American Neighborhoods*. University of California Press, Los Angeles, CA., 1990.

Stanciu, Vasile. *Les droits de la victime*. Presses Universitaires de France, Francia, 1985.

Taylor, Ralph. "The Incivilities thesis: Theory, measurement and policy". En Langworthy Robert (ed.). *Measuring What Matters*. National Institute of Justice/Office of Community Oriented Policing Services, Washington, DC 1999.

United Nations. *Department of Economic and Social Affairs. Population Division. World Population 2015*. Disponible: https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/World_Population_2015_Wallchart.pdf. Fecha de consulta: 21 de junio de 2016.

UNODC, *Manual on Victimization Surveys, United Nations Office on Drugs and Crime y United Nations Economic Commission for Europe*. Naciones Unidas, Ginebra, 2010.

Vilalta, Carlos. *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. Banco Interamericano de Desarrollo. México, 2012.

Vilalta, Carlos. "Fear of crime in gated communities and apartment buildings: A comparison of housing types and a test of theories". En *Journal of Housing and the Built Environment*, 26(2), México, 2011.

Vozmediano, Laura y César San Juan Guillén. *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Editorial UOC, Barcelona, 2010.

Wilson, James y George Kelling. *Broken windows: The police and neighborhood safety*. Documento de trabajo, 1982. Consultado el 6 de mayo de 2016. http://www.manhattan-institute.org/pdf/_atlantic_monthly-broken_windows.pdf.

Wisner, Ben; Piers Blaikie, et. al. *At Risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters*, Routledge, Londres, 2003.